

LA VOZ DE SÓLLER

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN

APARECE LOS SABADOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: calle de la Luna n.º 27—SÓLLER (Baleares) — Teléfono n.º 32. — Apartado n.º 4

NUMERO SUELTO: 15 CTS.

TEMAS DE ACTUALIDAD

EL PRECIO DE LA CARNE

En la sesión celebrada por nuestro Ayuntamiento el martes de la presente semana, el concejal D. Pedro Rullán puso sobre el tapete una cuestión por demás debatida en el seno de la Corporación sin resultados prácticos. Su presentación fué regularmente original como podrán convencerse los lectores si continúan leyendo lo escrito.

El Sr. Rullán ya en otras reuniones se ha venido quejando de lo subido del precio a que se vende la carne. Ha expuesto sus razones y ha argumentado a su favor; y si bien hemos de aplaudir sus buenos deseos de conseguir un abaratamiento en el precio de la carne — cosa esta que está en el ánimo de todos — no hemos podido convencernos de su autoridad en la materia para debatir un punto tan esencial en la vida económica local. La base en que ha fundado sus razones el Sr. Rullán ha sido en la circunstancia de que en otros puntos de la isla se vende la carne más barata que en Sóller; y eso es una razón pueril que sin necesidad de darse la cabeza podrán alegar todos cuantos desconocen el negocio de la carne, pero este desconocimiento no es una razón para que repetidamente se ponga en entredicho la seriedad de los carniceros de esta localidad — ciudadanos como todos nosotros — sin que notemos mejora en el precio de la carne.

Para acabar con este estado de cosas, y para que el vecindario sepa de una vez a que ha de atenerse respecto a este particular, es por lo que nos proponemos ocuparnos de este asunto, tomando por base la intervención del Sr. Rullán a que nos referimos en el comienzo de este editorial.

Con el propósito de ilustrarnos respecto al particular nos hemos dirigido a un importante carnicero de esta localidad, quien muy amablemente, y con pruebas concretas que están al alcance de todos, se ha dignado complacernos.

Bien documentados, es pues, como vamos a debatir este problema. Dijo el referido Sr. Rullán que en Buñola adquirió carne de cordero (*anyell*) al precio de cuatro pesetas el kilo, para acreditar lo cual presentó dos facturas firmadas, respectivamente, por dos carniceros de aquella villa. Un dato que se olvidó asignar el Sr. Rullán y que es muy esencial, pero que ahora va a resultar de dilucidada averiguación, es si la carne era de cordero viejo o tierno. Pero admitamos que era tierno: esa clase de carne en Sóller se vende a 4'50 ptas. el kilogramo. Hay por tanto una diferencia de 0'50 ptas. por kilogramo.

De los informes obtenidos resulta que los carniceros de Buñola andan metidos en una competencia, y naturalmente de ahí proviene la diferencia de precio. Pero prescindiendo de esta razón fundamental, hay otras que por sí solas son suficientes para que rija en dicho pueblo el precio de 4 pesetas por kilo.

Buñola es un punto productor de ganado; con tal motivo el carnicero ecónomiza en primer lugar la comisión de una peseta por cordero que los carniceros de Sóller tienen que satisfacer como comisión al corredor que les procura el ganado. Por otra parte, siendo allí lugar productivo no tienen que pagar gastos de transportes, lo que ya representa una economía equivalente a la friolera de dos pesetas por cabeza. Por tercer lugar, el carnicero de Buñola vende la carne en su propia casa, y por tanto no tiene el sobregasto que existe en Sóller con las mesas colocadas en la plaza, que representa unos diez céntimos por kilo. Sumados estos tres gastos que existen en Sóller y no en Buñola, y tomando por término medio 8 kilos de carne en total por animal, resulta un sobregasto de 0'50 ptas. por kilo. De aquí se deduce que en Buñola, para que exista la diferencia señalada por el Sr. Rullán, debería exenderse dicha materia a razón de 3'50 ptas. el kilo.

Pasando a otro punto de la cuestión, diremos que Sóller no tiene punto de comparación con la mayoría de pueblos de la isla. En su término, no hay grandes ganados. No puede ser centro considerable de producción.

El carnicero sollerense para adquirir ganado se ve obligado a trasladarse personalmente al llano de la isla. Esto implica gastos de viaje y manutención. Una vez allí, tiene que entrevistarse con el corredor y tratar los precios. Adquiere un número determinado de animales, los suficientes para una semana, y por cada una de las reses debe satisfacer, como hemos dicho, una peseta de comisión. Se traslata luego los animales a Sóller en camión, cuyos gastos equivalen a dos ptas. por cabeza. Una vez el ganado en Sóller hay que entregarlo a un pastor que cobra un jornal de cinco pesetas diarias, y se le concede alquiler y alumbrado gratis. Luego que lo que cuestan los pastos.

Para la mejor comprensión del lector, pasemos a un hecho práctico. El cortante que nos ha informado, ha tenido a bien enseñarnos una factura de compra reciente.

Adquirió 45 corderos que al precio de 0'7625 ptas. la tercia dan un total de	1.817'00
La comisión del corredor, son pesetas	45'00
El transporte por camión, son pesetas	75'00
En total, los 45 corderos puestos en Sóller, cuestan pesetas	1.937'00

Los 45 corderos, después de sacrificados dieron en canal un total de carne de 435 kilogramos, divididos entre los cuales las 1.937'00 ptas. de coste salen a 4'45 ptas.

Es verdad que algo se saca de la piel y los despojos de las reses; pero no es nada cierto que al precio indicado hay que añadir, el coste de los derechos del carnicero, consumos, transporte a domicilio del cortante de las carnes en canal, reventa de ovejas y secadero de pieles, honorarios del pastor, alquiler de las mesas de abastos, contribución etc., etc.

Y se vende la carne a 4'50 ptas. Naturalmente que sería catastrófico el negocio si el carnicero no se defendiera pagando algo más caras las costillas y alguna otra parte del cuerpo del animal. Pero por lo demás hay que tener en cuenta que los carniceros de Sóller, como de otras partes, son profesionales, y trabajan para vivir y sustentar a sus familias. Que como todos los comerciantes, arriesgan el capital en el negocio, y es justo obtengan alguna ganancia como puede obtenerse en cualquier otra industria.

Hemos de sacar, pues, en consecuencia, que el carnicero de Sóller, labora en condiciones mucho más desfavorables que las que concurren en otros puntos

de la isla. Si el carnicero de Sóller imitara a los de Palma, pongamos por ejemplo, no les sería posible la vida, pues en la Capital el carnicero tiene su matarife, y en Sóller actúa de matarife el propio carnicero y supe por sí mismo otros tantos cargos de mayor o menor importancia. En lo que resta, no todo son gangas: muy de mañana, en los días de crudo invierno, vemos al carnicero en su respectiva mesa preparando las carnes destinadas a la venta, sufriendo el frío e inclemencias del tiempo. Se nos argüirá que también las sufren las verduleras, pero no es menos cierto que nadie se mete con ellas ni con sus precios, como tampoco se inmiscuyen con los demás de primera necesidad.

Repetimos que nos hemos creído en el deber de intervenir en este asunto para hacer luz sobre el mismo. Creemos haber cumplido nuestro cometido, y lo hemos hecho en conciencia, de una manera clara y popular para que cualquiera pueda imponerse del problema tantas veces planteado y nunca resuelto.

Los datos que hemos aportado son ciertos y exactos. El amable carnicero que nos ha informado nos ha autorizado incluso para que dijéramos que está a la disposición de cualquiera para demostrarle cuanto a nosotros nos ha dicho.

Es de lamentar se fustigue tanto al carnicero, cuando como hemos visto no hay motivo. Si se quiere el abaratamiento de la carne ¿por qué nuestro municipio no reduce los impuestos establecidos sobre la misma? Es seguro que de esta suerte obtendríamos algo en este asunto, algo que a todos en general nos interesa; al carnicero porque cuanto más barata resulte la carne más despacho tendrá, y al vecindario porque de esta suerte vería reducido en algo el coste de la vida.

SOCIALES

I

El Paganismo y la Cuestión Social

Bajo este título pretendemos tratar brevemente de la solución dada a la Cuestión Social antes de la predicación del Evangelio.

Se afirma comunmente que entre los Griegos y Romanos no existían más que dos clases de hombres: los señores y los esclavos. Diremos que esta definición es algo pronta; sin embargo, nos permite mejor de distinguir dos situaciones muy reales: la de los ricos, de los fuertes, de los poderosos y la de los esclavos, que no solamente no eran ricos, ni fuertes, ni poderosos, sino que dependían aún totalmente de sus amos, no perteneciéndose de ninguna manera. No tenían ni siquiera familia propiamente dicha, ya que sus hijos eran la propiedad de su señor, como los frutos pertenecen al dueño del árbol.

Para quitarles hasta el deseo de rebelarse se empleaban con ellos los medios más bárbaros: cadenas, vigilantes crueles, el sacarles los ojos. Este último suplicio era infligido amenudo a los esclavos que se destinaban para mover un molino o una noria.

Como se ve, la esclavitud pagana era sencillamente el derecho que tenía el poderoso de aplastar a su semejante. Era el triunfo absoluto de la autoridad sobre la debilidad, no de una autoridad fuerte que usaba su poder para el bien común, sino de una autoridad cruel, tiránica, egoísta, injusta...

«Todo para los unos, nada para los otros», nunca este dicho tuvo más perfecta realización que en el paganismo.

Sin embargo, todos los débiles y humildes no eran esclavos.

Entre los hombres libres se distinguían diversas clases, distribuidas según la suma de impuestos que debían pagar y según el valor militar que cada una representaba.

En Roma, nación conquistadora por excelencia, los más ricos poseían las mejores corazas y las más terribles armas. Los pobres que no podían comprar caballos ni armas, formaban un ejército móvil destinado a atacar al enemigo y, también, a recibir los choques más rudos.

Así que, al fin de la República, la población libre de Roma se dividía en tres categorías: 1.º el *patriciado*, cuyos jefes constituían el senado romano; 2.º los *caballeros*, nuevos ricos de la época cuya influencia competía con la de los señores; 3.º la *plebe*, es decir el pueblo ba-

jo, compuesto de la multitud de rescatados e indigentes de toda clase.

Y he aquí la cuestión que se presenta: ¿Hubo conflictos entre estas diversas clases?

La respuesta es fácil. Toda la historia interior de Roma, como la de Atenas y de las otras repúblicas griegas no es más que la de la lucha incesante entre nobles y plebeyos.

En Roma, los nobles se llamaban *patricios*; en Atenas, *eupátridas*. Estos títulos revelan la importancia que se les atribuía.

En cuanto a los plebeyos, los apelativos que les designaban, muestran el infimo lugar que ocupaban en el Estado. La Constitución republicana de Roma admitía una clase de ciudadanos desprovistos de todo derecho civil, a no ser el de la libertad personal: los *capite censi* (inscritos en los registros) que se llamaban también *proletarii* (los que dan hijos). Poca cosa, en verdad, en una sociedad pagana! Tal era sin embargo la suerte de los humildes...

Los conflictos se produjeron en varios terrenos: la política, la justicia, la repartición de las tierras, pues llegó a menudo que el resultado era contrario al que esperaba la clase alta.

No era todo, en efecto, el dar, por ejemplo, a un plebeyo pobre tierras que cultivar, hubiera sido preciso hacerle amar la tierra; por otra parte, él prefería cambiar su campo con una suma de dinero para poder volver a Roma y llevar allí una vida de pereza y de placeres.

La existencia era fácil en aquel tiempo en la capital del Imperio, pues, terminadas las grandes conquistas romanas, los habitantes, ricos y pobres, veían afluir todos los productos de las provincias vencidas.

La Sicilia, ella sola, enviaba a Roma tanto trigo que se podía distribuir gratuitamente pan en abundancia a la multitud.

«Panem et circenses! Dadnos pan y juegos en el circo!» exclamaban los más desprovistos de fortuna. Esto solo bastaba para su felicidad.

Pero si todos en Roma estaban satisfechos con su suerte, excepto los esclavos cuya situación cruel no había cambiado, no era lo mismo en las provincias. El régimen de las exacciones, del robo, del asesinato era el régimen normal. Entre los pueblos vencidos sólo los nobles habían podido aprovecharse de los de-

rechos que Roma les reconocía, los pobres habían permanecido en su miseria posición.

Entre los más oprimidos son de señalar los trabajadores del campo, que se llamaban *coloni*, los colonos. Su existencia se había vuelto tan intolerable, que envidiaban la suerte de los esclavos y amenudo se constituían como tales para tener el pan asegurado y escapar así del látigo de los exatores.

En resumen, el paganismo greco romano no pudo conciliar el ejercicio de la autoridad y el respeto y protección del débil.

¿Acaso se entrevió, a lo menos entre los pensadores, la posibilidad de esta armonía y conciliación?

Puédese responder categóricamente: No.

El mismo Cicerón, el noble ciudadano romano que escribió con tanta elevación sobre la amistad y la inmortalidad del alma decía: «La plebe es despreciable, no es más que un conjunto odioso de esclavos, de jornaleros, de criminales, de mendigos».

Por esto, la última palabra del paganismo sobre la cuestión social antes de la llegada de Pedro a Roma, es ésta: **Fracaso!**

TEÓFILO

Marzo de 1932.

DEL MOMENTO

La historia se repite

«Europa está en ebullición; es un momento grave, y nadie puede prever el fin de nuestros afanes. En los Estados Unidos, un ejército de trabajadores, de especuladores, de aventureros, que se habían dirigido a los Estados del Norte atraídos por fáciles ganancias, se encuentra sin trabajo; las industrias que se habían desarrollado de modo milagroso, las construcciones de los ferrocarriles de Pensilvania, las construcciones de máquinas, se han cerrado. Crisis de superproducción; Cracs financieros; Bancos que cierran sus puertas; Empresas que despiden a sus obreros: los sin trabajo se manifiestan y originan conflictos con la Policía; los elementos más turbios comienzan a organizar los «gangs», establecen garitos, riñen y roban, estableciendo la ley del «six-gun», del revólver de seis tiros. En Inglaterra la crisis económica y financiera es gravísima; la superproducción y el desarrollo exagerado de los telares mecánicos, el empleo del vapor y del ferrocarril ha llevado al país a la desocupación, a la miseria, y por ende, a una disminución del consumo, que agrava cada vez más la crisis. Estallan graves desórdenes en la India. En América se manifiestan fuerzas antiliberales; en Francia, un hombre anuncia guerras e imperios; en Italia, la lucha entre el espotismo y la libertad se hace cada vez más viva...»

El cuadro no puede ser más triste... Pero consultemos la fecha: se trata de una crónica que publicaba *la revista* del año 1857.

PENSAMIENTOS

Algunos hablan de sí por soberbia, y algunos no hablan de sí por soberbia.

Hay ingenuos que valen de su ingenuidad para tomarse muchas libertades.

Un rico sin orgullo y un pobre sin rabia son dos portentos de la humanidad.

¿Que dices? que es muy bueno? ¿Qué quieres decir? ¿que no tiene carácter? Pues entonces no es bueno.

Importantísima Junta general del Ferrocarril de Sóller

en la que la Junta directiva de esta sociedad, con motivo de una campaña insidiosa que se ha hecho contra ella, da cuenta a la Junta general, con cifras irrefutables, de los resultados de su brillante gestión durante sus veinte años de administración.

El Domingo día 28 de Febrero de 1932, en la sala del Restaurant del Ferrocarril de Sóller, se celebró Junta General ordinaria de accionistas de la Compañía del Ferrocarril de Sóller, conforme previenen los vigentes Estatutos por que se rige esta Sociedad.

Ocupó la presidencia D. Juan Puig Rullán.

Siendo ya las 10:15 horas, y por tanto mas de la señalada en la convocatoria, el Sr. Presidente declaró abierta la sesión, y manifestó que para que la mesa estuviera completa, debían nombrarse dos Secretarios escrutadores proponiendo para ello a los señores accionistas D. Pedro Oliver Ferrá y D. Pedro Antonio Alcover Pons, los cuales quedaron elegidos por unanimidad pasando a ocupar sus puestos.

Acto seguido el Sr. Secretario D. Jaime Torrens, con la venia del Sr. Presidente dió lectura a la lista de Sres. accionistas que habían tomado papeleta para asistir a esta Junta cuya lista es como sigue:

Señores don:	Núm. de acciones
Miguel Puig Morell	50
Antonio Colom Casasnovas	3
Jaime Torrens Calafat	88
Miguel Vicens Mayol	16
Francisco Gamundi Castañer	2
Sebastián Alcover Colom	40
Antonio Colom	1
Guillermo Colom	1
Miguel Colom	1
Antonio Piña	1
Amador Canals Pons	151
Miguel Forteza	1
Bartolomé Alcover Joy	2
Bartolomé Coll	101
Bernardo Ramis Comas	6
Miguel Ballester Serra	20
Pablo Coll Ballester	195
Antonio Vicens Sastre	13
Jaime Athona Vicens	1
Francisco Frau Mayol	10
José Trias	1
Francisco Trias	1
Juan Puig Rullán	378
Miguel Ripoll Magraner	232
Vicente Colom Colom	31
Jerónimo Estades Castañer	25
Bartolomé Bernat Canals	1
Bartolomé Bernat Marqués	1
José Sastre Campaner	20
Nicolás Coll Canals	2
Juan Fontanet Mayol	5
Gabriel Mayol Crespi	89
Pedro Cellá Pons	6
Jaime Coll Gorriga	3
Mateo Frontera Bisbal	1
Francisco Pastor Ballester	22
Juan Pastor Ballester	22
Bartolomé Alcover Oliver	21
Juan Ferrer Morey	2
Miguel Moyá	1
Miguel Casasnovas Colom	48
Gabriel Mayol Oliver	10
Francisco Bernat	41
Pedro A. Alcover Pons	163
Ramón Escalas Deyá	1
Ramón Escalas Morey	1
Esteban Rosselló	11
Jaime Nadal Salas	4
Francisco Marroig Rullán	9
Vicente Bauzá Enseñat	5
Benito Ripoll Coll	15
Bartolomé Pastor Gomila	6
Bartolomé Colom Ferrá	170
Jaime J. Joy Castañer	100
Juan Bta. Deyá Trias	22
Juan Bauzá Miró	5
Guillermo Ripoll Deyá	5
Ramón Vicens Ferrer	6
Bartolomé Arbona Vives	4
Antonio Colom Enseñat	10
Antonio Oliver Oliver	40
Gabriel Huguet	2
Andrés Cañellas Muntaner	2

Francisco Oliver Olive	2
Miguel Marqués Coll	8
Pedro Bauzá Pons	9
Lorenzo Mascaró Mut	2
José M. Puig Morell	74
Francisco Forteza Forteza	5
José Bernat Palou	19
Antonio Castañer Bernat	78
José Coll Arbona	5
Antonio Colom Frontera	5
Antonio Bernat Coll	5
Antonio Pons Estades	10
Jaime Oliver Ferrá	1
José Pons Estades	5
José Morell Mayol	173
Ramón Oliver Ferrá	11
Daniel Deyá Colom	10
José Deyá Ozonas	283
Ramón Pastor	1
José Calatayud	1
José Puig Rullán	244
Jerónimo Estades Llabrés	1.727
Antonio Marcús Ripoll	22
Salvador Sastre Alberti	10
Pedro Mayol Vicens	10
Juan Sastre Escalas	25
Miguel Noguera Martí	5
Juan Colom Frontera	12
José Miró Pastor	174
Guillermo Bernat Ozonas	1
Miguel Arbona Oliver	2
Guillermo Marqués Coll	2
Total	5.188

Son en total 95 accionistas representando a 5.188 acciones, número superior al señalado por los Estatutos para poder celebrarse la reunión.

A continuación, el mismo Sr. Secretario dió lectura del acta de la Junta celebrada el día 22 de Febrero de 1931.

Terminada la lectura, los Sres. Marqués (D. Miguel y D. Guillermo) hicieron unas cuantas aclaraciones relacionadas con el Acta leída.

El Sr. Presidente manifestó que no había inconveniente en que sus aclaraciones constaran en la presente Acta siempre y cuando tuvieran a bien entregar a la Junta de Gobierno una nota conteniéndolas.

Con esta indicación de la Presidencia queda aprobada el Acta.

Seguidamente el mismo Secretario da lectura al Acta de la Junta General extraordinaria celebrada el día 16 de Julio del pasado año, la cual fué aprobada por unanimidad.

El Sr. Director Gerente de la Compañía, D. Jerónimo Estades Llabrés, con la venia del Sr. Presidente da lectura a la Memoria y Balance del finido ejercicio, cerrado en 31 Diciembre de 1931, el cual es como sigue:

Sres. Accionistas: Con honda y legítima satisfacción cumple hoy esta Junta de Gobierno el precepto reglamentario de daros cuenta de su gestión durante el finido ejercicio.

Los productos brutos de nuestra explotación obtenidos durante el año 1931 se elevan a pesetas 555.956'15, o sean pesetas 44.397'09 de aumento sobre los obtenidos el 1930 y pesetas 139.788'47 de aumento sobre los obtenidos el 1929. Es decir, que el 2.º año de explotación con tracción eléctrica nuestros productos han aumentado en pesetas 139.788'47 sobre los obtenidos el último ejercicio de 1929 con tracción a vapor. Y los gastos han sido de pesetas 424 mil 720'61, que guarda relación con dichos productos.

Si bien dentro la cifra de pesetas 555 mil 956.15 de productos del finido ejercicio van incluidas pesetas 59.444'92 de transportes de piedra machacada, transporte este que todavía debemos considerar con carácter temporal o transitorio, de todos modos, el aumento de pesetas 139.788'47 a que se elevan los productos de nuestro tráfico del 2.º año de explotación eléctrica sobre los obtenidos el último con tracción a vapor, confirma

mas y más el gran acierto de nuestro cambio de tracción.

Tan extraordinario aumento de productos de nuestro Ferrocarril, destaca más en las difícilísimas circunstancias que actualmente atraviesan todos los ferrocarriles de España harlo conocidas de todos, cual destaca mas y llama mas la atención el arbol solitario que se alza entre peñascos, robusto y frondoso cargado de abundante y sabroso fruto. Y sin duda porque es más de notar la excepción de nuestro ferrocarril de la tremenda crisis general Ferroviaria presente, que lo decimos con pena, desgraciadamente amenaza la propia existencia de muchas Compañías hermanas, es porque el Comité Ejecutivo del Consejo Superior de Ferrocarriles, ha notado, con grandes encomios para esta Compañía, el caso excepcional de nuestro Ferrocarril.

Decimos en la Memoria leída a la Junta General celebrada el 26 de Febrero de 1926, lo siguiente:

"Con la entrada en el Nuevo Régimen, la explotación de nuestro Ferrocarril se asienta sobre bases sólidas, que aseguran una vida sana y vigorosa a esta Compañía y la electrificación de nuestra línea, en su sección Palma-Sóller, significa la marcha victoriosa de nuestros convoyes, a velas desplegadas, por el verdadero camino del progreso."

Es decir que ya entonces, el año 1926, con visión clara de lo que era nuestro proyecto de electrificación, pronosticamos lo que sería nuestro ferrocarril electrificado, lo que es hoy, un encanto de ferrocarril, y un ferrocarril de vida sana y vigorosa que lleva en sus entrañas progreso y riqueza, beneficios múltiples para el público y máximas comodidades para el viajero, ventajas para esta Compañía y ventajas para el propio Estado.

Durante el pasado ejercicio hemos continuado nuestra perseverante labor de siempre para dotar nuestro ferrocarril del mayor número de elementos posible para su mayor y más perfecto desarrollo. Hemos adquirido por concurso tres furgones-ambulancia que nos ha suministrado la importante razón social de Besain, "Compañía Auxiliar de Ferrocarriles" por el precio de pesetas 74.130'00, de tipo moderno y lujoso, en armonía con el resto de nuestro material móvil.

En fecha 28 Diciembre de 1931 adjudicamos también por concurso a la importante casa de Barcelona "Nuevas Industrias Metálicas, Sabata y Ubach" la construcción de un Tractor de gasolina por el precio de 29.460'00 pesetas, con todos los adelantos modernos, para el servicio de conservación de nuestra línea aérea a que está destinado. Y tenemos en tramitación un proyecto de renovación de vía de nuestra línea, según el que sustituimos los actuales rails de 22 kilos de peso con otros de 32, en armonía con el peso de nuestros automotores, cuya mayor resistencia de nuestra línea mejorará notablemente nuestro servicio de trenes y hará posible la mayor velocidad de los mismos. Para empezar esta renovación tenemos asignadas pesetas 300.000 en el "Plan de Obras de Mejora y Adquisición de Material" aprobado por el Consejo Superior de Ferrocarriles. Pero en las circunstancias presentes, de grandes restricciones de gastos en todos los Ministerios, ignoramos si podremos realizar esta mejora el corriente año, o si sufrirá un aplazamiento.

En Octubre último honró a esta Compañía con su visita el Excmo. Sr. Director General de Ferrocarriles y Tranvías D. Antonio Velao acompañado de D. Estanislao Pan Presidente del Consejo de Administración de la Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España, el Ingeniero jefe D. Juan Barceló Vocal del Comité Ejecutivo del Consejo Superior de Ferrocarriles, D. Antonio Gómez Zapatero Secretario del mismo, el Ingeniero jefe de Obras Públicas de Baleares D. Francisco Manrique de Lara, el Ingeniero Director de las Obras del Puerto D. Juan Frontera, y los Ingenieros Delegados del Consejo Superior de Ferrocarriles D. Miguel Forteza y don Eusebio Pascual.

Excusamos decir cuanto celebramos y

agradecemos la visita de tan distinguidas como competentes personalidades en Ferrocarriles; y no hay que decir cuanto agradecemos también los unánimes y calurosos elogios que les mereció nuestra modesta obra Ferroviaria.

Anotamos también con satisfacción el hecho que durante el pasado ejercicio ha sido aprobado por el Ministerio de Fomento y el de Trabajo y por el Consejo Superior de Ferrocarriles, nuestro Reglamento para la concesión de Pensiones de Retiro, Viudedad y Orfandad para los empleados y Agentes de esta Compañía con las consiguientes ventajas y beneficios para los mismos.

Y cumplimos gustosos un deber de justicia consignando en la presente Memoria sincera gratitud de esta Compañía a nuestro Ingeniero Delegado D. Eusebio Pascual por su asidua y eficaz colaboración con nosotros y sus discretos asesoramientos de siempre, armonizando en cada caso con singular acierto, los intereses del Estado con los de esta Compañía.

Con honda pena hemos de registrar como nota triste del Ejercicio, el fallecimiento de dos queridos compañeros (q. e. p. d.) don Bernardo Colom Barceló y D. Miguel Bernat Oliver, acaecidos respectivamente en Marzo y Noviembre últimos, ambos entusiastas por nuestro Ferrocarril, a cuya obra cooperaron siempre con gran voluntad y cariño, cuyas vacantes se han de proveer. Descansen en paz tan buenos amigos y compañeros.

El turno reglamentario de salida de los Sres. Vocales que componen la Junta Directiva, corresponde este año a D. Pedro Antonio Alcover Pons, D. Jaime J. Joy Castañer, D. Juan Puig Rullán, D. Pablo Coll Ballester, D. Antonio Castañer Bernat y D. Bartolomé Colom Ferrá y con arreglo a lo prevenido en el artículo 32 de los Estatutos, a la Junta General corresponde su reelección o sustitución.

Por el Balance inserto al final demostrativo de la situación de la Compañía se puede ver el saldo de beneficios obtenidos durante el pasado ejercicio, que asciende a pesetas 130.380'67, cuya distribución os proponemos en la forma siguiente:

Al pago de un dividendo activo de pesetas 15 por acción a las 7.000 emitidas, Ptas. 105.000'00

Al pago de las contribuciones e impuestos que hay que satisfacer a la Hacienda 16.980'67

Y a la Junta de Gobierno por el 8 por ciento sobre el dividendo 8.400'00

Y solo nos resta replicaros que os dignéis examinar los libros y cuentas todas del ejercicio, y si, como esperamos, los hallais conformes, otorgadles vuestra aprobación, como igualmente a esta Memoria y al siguiente

Balance general cerrado el día 31 de Diciembre de 1932

ACTIVO	
	Pesetas
Almacén	34.363'75
Anticipos	735.000'00
Caja	4.017'49
Depósitos en Garantía	308.500'00
Expropiaciones	545.718'26
Gastos de Construcción	3.084.346'52
Gastos Proyecto Son Sardinadeyá	9.339'09
Gastos de Proyecto	103.000'00
Herramientas y Enseres	16.197'62
Kiosco-Restaurant del Puerto	1.723'89
Material Fijo	587.189'69
Material Móvil	359.363'13
Mobiliario	4.946'02
Obras de Mejora y Adquisición de Material	1.818.821'32
Quebranto en emisión de Obligaciones	82.000'00
Subvención del Estado	101.472'81
Cuentas Corrientes	71.039'76
Cuentas Transitorias	279.139'33
Suma el ACTIVO	8.146.178'68

PASIVO	
	Pesetas
Capital	3.500.000'00
Préstamos Hipotecarios:	
2.458 Obligaciones serie A	1.229.000'00
1.255 Obligaciones serie B	627.500'00
1.856.500'00	
Acreeedores por Depósitos en Garantía	313.248'41
Caja Ferroviaria del Estado	1.818.821'32
Cuentas Transitorias	229.700'59
Cuentas Corrientes	166.284'22
Amortización de Obligaciones	20.500'00
Cuponos vencidos	42.478'75
Dividendos Activos	16.485'28
Fondo de Reserva	20.779'44
Obligaciones Amortizadas	31.000'00
Pérdidas y Ganancias	130.380'67
Suma el PASIVO	8.146.178'68

Durante la lectura de la Memoria, y al final de la misma, el accionista D. Vicente Colom pidió diversas explicaciones referentes al Fondo de Reserva, distribución de la Subvención del Gobierno y otros detalles que le interesaba conocer.

El Sr. Director Gerente le contestó satisfaciéndole que alguno de los datos por él solicitados los encontraría en el Balance.

otros en una estadística a la cual daría lectura oportuna, y los demás, que no se leyeran en la Junta, tendría mucho gusto en facilitárselos siempre que quisiera molestarse en pasar por su despacho.

Terminada la lectura de la Memoria y del Balance, el Sr. Presidente manifestó que si alguno de los accionistas deseaba oponer algún reparo a lo leído, podía hacerlo.

Al repetirse la invitación por tercera vez, el accionista D. Miguel Marqués Coll, en nombre de la "Asociación de Accionistas del Ferrocarril de Sóller" dió lectura a unas cuartillas.

Dijo el Sr. Marqués que hablaba en nombre de la Asociación de Accionistas recientemente constituida, y tras reiterar su propósito de no combatir a nadie, criticó acerbamente a la Junta Directiva y al Director, que a su juicio, han demostrado su insubordinación y rutinaria, despreciando siempre las iniciativas de los accionistas ya que el criterio oficial no acoger más indicaciones que las de los "savis de la casa".

A corregir estas irregularidades viene la Asociación, cuyo fin es dignificar al accionista e introducir en la Compañía las reformas más adecuadas a la defensa de los intereses de aquél, manifestando respecto a este particular que no eran ciertas las promesas que se les atribuían.

Estas afirmaciones—continúa el Sr. Marqués—son infundios de los adversarios de la Asociación, que, ante la pujanza de la misma, pues ha logrado reunir unas dos mil quinientas acciones (si bien no se ha hecho representar más que por unas mil) se ven obligados a valerse de todas las artimañas electorales para lograr los medios de combatir.

Sigue diciendo que en lo sucesivo el accionista hará valer sus derechos evitando que los Sres. de la Junta "tallin y cusin" como les viene en gana.

No les mueven ambiciones ni rencores personales, siendo debida su actuación, única y exclusivamente, al deseo de terminar con el servilismo del accionista e impulsar y vivificar la Compañía que ha arrastrado hasta ahora una vida lánguida.

Durante la lectura de las indicadas cuartillas, el Sr. Director Gerente, pide la palabra. Igualmente la piden D. Miguel Puig Morell y D. Guillermo Ripoll.

El Sr. Presidente concede la palabra al Sr. Director Gerente D. Jerónimo Estades el cual contesta al Sr. Marqués de la siguiente forma:

Evidentemente que Vds. llevan una vida da, llevan dos vendas, delante los ojos, que yo he de procurar quitarles, que yo me esforzaré en quitarles porque como accionista de esta Compañía tengo obligación de sacarles del error en que viven respecto a ella y respecto a su Junta Directiva.

Además, el otro día, creo que el jueves último, D. Vicente Colom estuvo en mi despacho para tratar de determinado asunto, y después de tratado éste, supongo que para demostrar su buena fe, acerca del asunto ferrocarril, que estos días se ha removido, repetidas veces, me dijo lo siguiente: "No es que yo vaya contra la Junta Directiva ni contra Vd.; lo que hay es que hago cuentas y mas cuentas y las cuentas no me salen; según mis cuentas se podrían repartir de 18 a 17 y media pesetas por acción cada vez de las 15 que ustedes han repartido, pero si yo estuviera equivocado del ruego me demuestre la equivocación que seguidamente rectificaria, si estuviera equivocado" ¿No es así Sr. Colom? (Contesta dicho Sr. afirmativamente). Pues bien, como mucho gusto procuraré demostrar su equivocación o equivocaciones al Sr. Colom y a sus compañeros y espero conseguirlo, señalando las más equivocaciones de bulo de que han incurrido.

Una de estas vendas es, la pasión que les ofusca y les ciega tratándose de nuestro ferrocarril; y la otra venda es, el desconocimiento completo del asunto ferrocarril que tienen entre manos. Y como comprenderán, completamente a oscuras se hace imposible andar por un terreno sembrado de dificultades, como es el estado crítico de nuestro ferrocarril que Vds. han pretendido hacer. En estas condiciones desconociendo completamente lo que es un ferrocarril, desconociendo lo que es una explotación ferroviaria, ignorando inclusive las condiciones que regulan nuestra concesión, en la Junta General del año pasado pezaron Vds. esta campaña intervencionista o revisionista de nuestra explotación ferroviaria de nuestra actuación, que continuará después, hasta el presente, un poco corregida y aumentada, con lo de la Sociedad, lo del Estatuto aprobado por el gobernador y lo de la oficina propia Calle de Pastor n.º 1.

Y naturalmente, que sin saber una palabra de ferrocarriles, ni de explotaciones ferroviarias, ni de las condiciones que regulan nuestra concesión, forzosamente, irremediablemente han de haber incurrido en garrafales y lamentables equivocaciones en toda campaña que dicen hacen en obsequio a los accionistas, de esta Compañía y en defensa de los intereses de estos accionistas; y veamos lo que han hecho en defensa de estos intereses.

Empezaron esta campaña, lo acabamos de oír diciendo lo siguiente: "En uso de las facultades que concede a los accionistas de esta Compañía "Ferrocarril de Söller" el artículo 26 de los Estatutos porque se rige esta Sociedad, me creo en el deber de dirigirme a la Junta General para someter a su consideración algunos hechos observados de la Entidad, que puedan explicar en parte la vida lánguida que desde hace años venimos observando en esta Compañía. Vemos como se sucede el tiempo sin que aparezca por parte alguna, sea por rutinarios o por insuficiencia, una orientación franca y decidida hacia la defensa de los intereses del accionista y por ende de la misma compañía. Ante ello me decido a formular algunas proposiciones, que de ser aprobadas, considero han de ser beneficiosas para los intereses que todos tenemos la obligación de defender".

Es decir, que la piedra fundamental de tal campaña es nuestro rutinarios o nuestra insuficiencia, perjudicial a los intereses de esta Compañía, dicen Vds. Dicen que han observado que esta Compañía lleva una vida lánguida, que la orientación o la insuficiencia de sus Directivos es la causa de esta vida lánguida de la Compañía. Y que Vds. toman cartas en el asunto para curar la languidez de esta Compañía, tonificándola con sus orientaciones.

Y una de dos, o bien desde el observatorio que Vds. han observado esta vida lánguida de la Compañía, se ven las cosas al revés de lo que son, o bien con los ojos que Vds. miran las cosas de esta Compañía se ven al revés de lo que son; porque no hay nadie que tenga los ojos puestos en su lugar que pueda dejar de ver la vitalidad y lozanía, su verdadera esponera, de esta Compañía y de su ferrocarril. Vitalidad y lozanía que rebosa y se respira y palpa de punta a punta de nuestra línea, desde la Estación de Palma al Apeadero del Puerto, lo mismo en obras de fábrica que en edificios, en material fijo y móvil, en el lujo, confort y comodidad de nuestros coches, en el esmero, precisión y perfección de todos nuestros servicios y métodos, en el orden, en el aseo y hasta en el brillo que impera en cuanto atañe a esta Compañía, se revela la vitalidad y lozanía de la misma.

Y por otra parte, es necesario ser sordos pero con esta sordera de los que no quieren oír, para dejar de oír el coro continuo de alabanzas que se prodiga a nuestro ferrocarril. Y esta es la realidad de nuestro ferrocarril que vivimos y disfrutamos, digan lo que digan sin ton ni son unos cuantos señores ciegos y sordos que se pasan la vida criticando y murmurando y chismeando de nuestro ferrocarril, y esta obra de tan magníficas y espléndidas realidades, que tanto luce y tanto honra y tanto beneficia a Söller, a nuestro Pueblo, con dinero de los accionistas, con dinero que nos confían los accionistas, con dinero nuestro y con la ayuda verdaderamente paternal del Consejo Superior de Ferrocarriles, venciendo innumeras montañas de dificultades, esta obra Sr. Marqués la ha realizado esta Junta Directiva, compuesta de queridos compañeros que durante el transcurso de 20 años han tenido la desgracia de perder y de no haberlos, a quienes Vds. tildan de rutinarios o insuficientes.

Y dos palabras acerca de nuestro rutinarios porque si no somos rutinarios ni podemos, ni debemos ni queremos pasar por rutinarios. El año 1923, antes del año 1923, o sea bastante antes que Vds. se alzarán protegiendo esta Junta Directiva que la electrificación de nuestra línea era la solución del problema de nuestro Ferrocarril, ya entonces orientó sus pasos por el camino de la electrificación, como se verá en el párrafo de observaciones que hizo esta Junta Directiva al Dictamen o informe de la 25 Comisión Investigadora de la situación económica de esta Compañía; informe por cierto muy halagador y honroso para esta Junta Directiva. Dice así dicho párrafo:

"El significativo saldo deudor representativo de los gastos hechos para estudiar el problema de tracción". Dice la Comisión Investigadora en su informe, refiriéndose a los gastos de estudio que tiene hechos esta Compañía para el cambio de tracción de la línea en su sección Palma-Söller, y recogiendo el concepto, únicamente para conseguir nuestro trabajo nuestra modesta opinión acerca de este proyecto. Opinión arraigada de esta Compañía y fundamentada, que la electrificación de dicha línea es altamente beneficiosa para los intereses y para los del Estado, por el aumento de productos y no menos por el ahorro de gastos de explotación que el cambio de tracción significa, aparte del menor servicio que con el mismo se obtiene, que como caso la electrificación sea la solución del problema de este ferrocarril cuyo proyecto en esta creencia, ha inabundantemente realizado esta Compañía. No lo ha hecho por falta de medios."

De modo que ya entonces intentamos esta mejora, incluso gastamos algun

dinero en los preliminares de este proyecto, pero el tope de la parte económica nos lo impidió. Pero casi inmediatamente después, el año 1924, cuando en virtud del nuevo Régimen Ferroviario esta Junta Directiva vio la posibilidad de realizar el sueño de nuestra electrificación, (entonces era considerado por todo el mundo como un sueño irrealizable) acometió de nuevo este proyecto con gran cariño y voluntad con ánimo decidido de vencer y vencimos, y vencimos en toda la línea.

Por esto hoy, convertido en realidad el sueño de entonces, esta Junta Directiva, con gran satisfacción ha podido decir en la Memoria que acabo de leer sin temor a que nadie la desmienta, "que nuestros convoyes marchan victoriosos, velas desplegadas por el verdadero camino del progreso. Y que nuestro Ferrocarril tiene vida sana y vigorosa". Y a una Junta Directiva que sabe hacer esto, estos Sres. la han calificado de rutinaria o insuficiente.

Y menos merece el calificativo de rutinaria ni insuficiente la Junta Directiva que siguiendo tal orientación notan solo ha podido realizar una mejora de tantas campanillas y de tanta trascendencia como es la de nuestra electrificación, sino que la ha sabido realizar sin costar un solo céntimo al accionista. Y a una Junta Directiva que sabe hacer esto, estos Sres. la han calificado de rutinaria o insuficiente.

Y dos palabras mas, obligadas también acerca de nuestra insuficiencia, porque si asíntieramos con nuestro silencio a este calificativo implicaría el reconocimiento de nuestra incapacidad para los cargos que ejercemos y nosotros no lo creemos así.

Todo el mundo sabe, es un hecho conocido de todos, la difícilísima situación, la gravísima situación de todos los ferrocarriles de España consecuencia de la tremenda crisis actual ferroviaria, se puede decir que mundial.

Hemos sabido que este verano pasado varias Compañías tuvieron que suspender sus explotaciones y entregar sus líneas al Estado, recientemente la línea de "Caldes a Mollet" y el Ferrocarril de "Valdepeñas a Puerto Llano" este último de 76 kilómetros, han sido también entregados al Estado, varias Compañías han pasado por el gran apuro de no poder pagar a sus empleados. Muchas Compañías pasan por el trance amargo de no poder repartir ningún dividendo a sus accionistas. Y todas las Compañías de España ven cotizadas sus acciones a menos de un 30 por ciento del precio que se cotizaban hace año y medio. Y el Excmo. Sr. Ministro de Fomento en reciente nota oficiosa que ha publicado la Prensa, ha dicho que todos los Ferrocarriles de España estaban al borde de la ruina. Pues bien, nuestro pequeño ferrocarril, poca vela y ben temprada, ha podido sortear o capear el temporal librándose de las consecuencias de tan tremenda crisis. Y este hecho solo, me parece que acredita de buenos marinos a los que llevan el timón de este barco. Este hecho solo, prescindiendo de otros muchos que figuran en nuestra historia Ferroviaria, o en nuestra hoja de servicios, este hecho solo, acredita a esta Junta Directiva de muy capaz y de muy suficiente para administrar muy bien los intereses de esta Compañía. Y las reiteradas pruebas de confianza que nos da la inmensísima mayoría de accionistas de esta Compañía, hoy una de ellas, acredita y avala estas afirmaciones un poco immodestas si pero un muy rebosantes de razón y de justicia. Y porque los hechos hablan por nosotros Sr. Marqués, la inmensa mayoría de accionistas de esta Compañía nos honran con su confianza, mientras que Vds. ya ven lo que les pasa, ya ven el disgusto que pasan. Apesar de sus propagandas y requerimientos, apesar de sus promesas y ofrecimientos halagadores y hasta tentadores a los accionistas de esta Compañía para que se inscribieran a esta Sociedad de Vds., que no sé como se llama, el resultado de aquel gran entusiasmo que pregonaban Vds., existía entre dichos accionistas para formar parte de tal Sociedad, ha quedado reducido a poco mas de cero. Han logrado reunir novecientos siete acciones y el noventa y cinco por ciento de dichas acciones son de Vds. mismos. Tan infimo ha sido este resultado que desde ayer mañana que lo sé, me he preguntado repetidas veces. ¿Será debido tan infimo resultado a que los accionistas de esta Compañía, con la fina intuición y clarividencia peculiar de los söllerenses, les habrán parecido demasiado buenas las promesas de estos señores y pensando en aquella máxima mallorquina tan sabia como expresiva que dice, *ametlé abundós y a vorera de camí, agre segu y* habrán pasado de largo, sin volver la cara a *s'ametlé abundós* de la oficina propia de la calle de Pastor n.º 1? Pero en fin, esto lo sabrán ustedes mejor que yo y además, en tal caso, interesa a Vds. averiguarlo. Yo he citado el hecho, como ejemplo, para demostrar que las palabras valen poco, que las palabras no valen nada para destruir hechos reales y positivos como es un hecho real positivo nuestra obra ferroviaria, alabada de todos, aplaudida de todos y admirada de todos menos de Vds. Y ahora aplíquense us-

tedes mismos el calificativo que merecen por habernos aplicado a nosotros el que no merecemos, y diciéndonos rutinarios o insuficientes cuando nuestros hechos demuestran como dos y dos son cuatro que somos lo contrario de lo que Vds. dicen.

Y ahora examinaremos los resultados de las orientaciones que en forma de proposiciones señalan Vds. para la defensa de los intereses de los accionistas, en el mismo escrito en que califican de rutinaria e insuficiente a esta Junta Directiva.

Dicen dichas proposiciones:

1.ª Que los libros de actas de la Comisión Permanente, Junta Directiva y Junta General sean llevados con arreglo a lo ordenado en el Código de Comercio, o sea en libros encuadernados, forrados y foliados y selladas sus hojas con el sello del Juzgado Municipal".

He de hacer constar respecto a este punto o proposición que cuando tomé posesión de esta Gerencia encontré que las Actas se llevaban en pliegos de papel sellado y continué la práctica establecida por mis antecesores sin dar ninguna importancia al asunto.

2.ª Proposición: Que se abra un libro registro de pases de favor en el cual por orden correlativo se anoten los que se han expedido, el nombre de la persona a quien se faciliten y el tiempo de vigencia del mismo. También se hará constar en dicho libro, los pases que en hojas talonarios suelen expedirse por un solo viaje".

Respecto a esta proposición he de hacer constar, en primer término, que esta Compañía ha restringido siempre en su grado máximo los pases de favor y que solo los había concedido a personas que habían favorecido mucho a la Compañía o a personas que podían favorecerle. Pero es el caso, que lo mismo la prodigalidad que la restricción en la concesión de dichos pases no afecta para nada a la Compañía ni a los accionistas. Lo mismo si no damos ningún pase que si damos por valor de cien pesetas, de mil, de dos mil, etc. la prodigalidad o la restricción no afectan para nada al accionista como demostraré más adelante. De modo que con esta orientación de Vds. no beneficia un solo maravedís al accionista.

3.ª Proposición: Que se declare que los accionistas, según el artículo 15 de los Estatutos, tienen derecho a inspeccionar todos los libros y documentos de la Compañía desde su fundación durante los 12 días precedentes y 12 siguientes a la celebración de las Juntas Generales y en las horas de despacho".

Respecto a esta proposición ya quedó suficientemente discutida y fué desestimada en la Junta General anterior. Además de que la letra y el espíritu de nuestros Estatutos dice bien claro que solo podrán examinar los libros del ejercicio corriente. Esta es la práctica que siguen todas las Sociedades Anónimas del mundo.

Pero no se preocupen Vdes. respecto a este punto, porque antes de terminar esta Junta yo les leeré unas cifras, cuya exactitud desde luego podrán comprobar en los libros y documentos de todos los ejercicios, según las que, quedará demostrado por a mas b que hemos repartido mayor dividiendo del que podíamos repartir de la subvención percibida por garantía de interés. Tampoco con esta orientación se beneficia un solo céntimo al accionista.

4.ª Proposición: "Que se acuerde adquirir el terreno necesario para poder desviar la línea del tranvía del Puerto del punto donde actualmente es batida por las olas."

Respecto a esta proposición debo manifestar que un cambio de línea férrea no es lo mismo que el cambio de un camino sendero, que cuando cae el banca que lo sostiene se hace pasar por el banca superior o inferior con poquísimo coste. El cambio de trazado de un Ferrocarril requiere mucho tiempo y mucho dinero; requiere un proyecto de larga tramitación que han de informar las Jefaturas o Divisiones de Obras Públicas, la oficina técnica del Consejo Superior y la oficina técnica del Ministerio de Fomento, cuyo proyecto aprueba o desaprueba después el Consejo Superior y el Excmo. Sr. Ministro de Fomento. Y el cambio de trazado de que se trata ya sabía yo por anticipado que debido a los dos cruces que requiere no había de aprobarse. Y además, sabía de memoria que este cambio de trazado había de costar un dineral, porque además de requerir el mismo muro actual, con la sola diferencia de que ahora primero sostiene la línea y después la carretera, con el cambio de trazado, primero sostendría la carretera y después la línea, de consiguiente con los mismos peligros de ahora en los casos de fuertes temporales, además el cambio de trazado requería expropiaciones muy costosas, cambio de las dos líneas y construcción de un puente. De modo que además de resultar técnicamente imposible este cambio de trazado, hu-

biera resultado en perjuicio de los intereses de los accionistas. De seguir esta orientación de Vds. *haurien fet oscas en lloch de esmolá*.

Yo respecto a este punto, que era un pequeño problema de la Compañía para curar el mal del muro del Puerto tomé otro camino, otra orientación que es la siguiente.

Apenas se inició el proyecto de reforma de este Puerto, comprendiendo su gran importancia turística, para Mallorca, para Söller y para nuestro Ferrocarril y la que podía tener también para nuestro muro del Puerto, como defensa del mismo, puse al servicio de este proyecto toda mi voluntad poniéndome en contacto con los amigos de Madrid que podían ayudarme a su realización. Por esto supe oportunamente, que el Sr. Jauregui, autor del proyecto, lo había estudiado y presentado a la aprobación del Ministro, sin incluir en él la playa de Muleta, apesar de haberlo recomendado con vivo interés su jefe y amigo D. Bernardo Calvet Inspector de Obras Públicas, alegando en la Memoria del Proyecto, que no había incluido dicha Playa, por su excesivo coste y por la inseguridad de su eficacia, pero como yo, por los asesoramientos de los marinos del Puerto estaba convencidísimo de la gran eficacia de esta playa, en relación con los servicios marítimos y en relación con nuestro muro del puerto, no desmayé en mi empeño.

Y poco tiempo después supe que el proyecto había de venir a informe de esta Comandancia de Marina, y que el informe de este Sr. Comandante, asesorado por gente de mar, podía ser decisivo, que si el informe de este Sr. Comandante asesorado por gente de mar, decía consideraba indispensable la playa de Muleta para la eficacia de la reforma, hacíamos posible la inclusión de esta playa en el proyecto.

Expuse el caso al Sr. Comandante don Carlos Coll, manifestándole mi gran interés en este asunto y el Sr. Coll, después de los asesoramientos de la gente de mar que estimó convenientes, convencido de que la playa de Muleta era indispensable para la eficacia de la reforma de este Puerto proyectada, convencido que hacía con ello un gran bien a Mallorca, a Söller y a este ferrocarril, tuvo la bondad de complacerme en términos que nunca le podré agradecer bastante. Si preguntan Vds. al Sr. Coll les confirmará cuanto llevo dicho.

A los dos meses de este informe de esta Comandancia el Sr. Jauregui había recibido orden ministerial de que ampliara el proyecto de reforma de este Puerto incluyendo en él la playa de Muleta.

Y aquí tengo las pruebas a disposición de quien quiera verlas, de que poco tiempo después conseguí la aprobación de este proyecto con la playa de Muleta que se está ejecutando previo informe del Consejo de Obras Públicas, del cual era vocal de la Sección de Puertos del mismo D. Bernardo Calvet.

Y me parece que esta orientación que nos ha resuelto el problema del muro del Puerto sin costar un céntimo al accionista tampoco tiene nada de rutinaria.

5.ª Proposición: "Que sea aumentado el sueldo del personal de la Compañía hasta obtener un mínimo de 5 ptas. de jornal diario y que se deje sin efecto la pensión de 2000 ptas. acordada conceder al Sr. Director Gerente por considerar suficiente el sueldo de 12.000 ptas. anuales de que disfruta."

Respecto al aumento de sueldo a nuestros empleados que se interesa en dicha proposición, ya dijimos entonces que el Ministerio del ramo tenía en estudio el aumento de sueldo de todos los empleados y agentes ferroviarios de España como medida de carácter general y venturosamente por disposición ministerial se aumentó a los empleados que ganaban menos de 5 ptas. hasta 5 pesetas y a los que ganaban entre 5 y 6 ptas. se les aumentó ptas. 0'50. De lo contrario, parcialmente no era seguro obtener dicha mejora por mas que lo hubiera solicitado y razonado la Compañía.

En cuanto a mi sueldo que creo se haya dicho era un sueldo fabuloso y unos gastos de representación excesivos me ha de violentar hablar de ello por lo que me limitaré a decir lo menos posible acerca de este particular.

Desde que cesó el Sr. Consuegra en el cargo de jefe de Movimiento, desempeño los cargos de Director Gerente y de Jefe de movimiento y conste que no unificamos estos dos cargos ni por la economía que representaban ni por el aumento de sueldo que significaba para mi acepté el cargo de Jefe de Movimiento porque creía que prestaba un buen servicio a la Compañía, y el hecho de que se citen como modelo los servicios de esta Compañía, me demuestra que no estaba equivocado. Por la retribución de estos dos cargos ganable de lo que ganan dos repartidores de telégrafos. Respecto a mis gastos de repre-

sentación, hacía 19 años que ganaba de mi bolsillo gastos que pertenecían exclusivamente a la Compañía; entre ellos un solo banquete me costó 473'40 ptas. Y después de estas explicaciones es el caso, que ni mi sueldo ni gastos de representación cuestan un solo céntimo al accionista como luego demostraré también y de consiguiente tampoco beneficia un céntimo tal orientación.

Y 6.ª Proposición: "Que se gestione, aun cuando no haya terminado la vigencia del actual contrato con la Compañía concesionaria del suministro de fluido eléctrico, que sea rebajado el precio del kilowatio de electricidad facturando en adelante al precio de 0'14 ptas. kw. en la misma forma como lo viene efectuando a la Compañía de Tranvías de Palma".

Respecto al coste de la energía, para abreviar, solo diré que lo mismo que si lo pagamos a 0'2250 cts. que si la pagáramos a 0'50 o a peseta etc. este precio fuere el que fuere no afectaría tampoco en un solo céntimo al accionista, como luego demostraré.

Y resumiendo respecto al resultado de las orientaciones de Vds. para la defensa de los intereses de los accionistas, ninguna de dichas orientaciones puede beneficiar un solo céntimo al accionista; y una de ellas de haberse llevado a la práctica hubiera resultado en contra de los intereses de los accionistas.

Después de tales orientaciones vino la campaña conocida de todos, que culminó con lo de la constitución de la Sociedad, con lo del Estatuto aprobado por el Gobernador y lo de la oficina propia de la calle de Pastor n.º 1. Y vinieron los ofrecimientos y promesas halagadoras a los accionistas de esta Compañía, cuyas promesas, sean las que fueren las que hayan hecho, las contestaremos con cifras que esta Junta Directiva dará a conocer a la General.

De tal campaña solo recogeremos dos hechos públicos, como no pueden negarse. Uno de ellos es la depreciación de que fueron objeto por parte de estos Sres., las acciones de esta Compañía, sin causa justificada, cuya depreciación, podía tener las siguientes consecuencias. Primera, perjudicar la Compañía. Segunda, favorecerse a si mismos los autores de la depreciación, aprovechándose de la baja consiguiente de las acciones. Y tercera, esta depreciación podía producir dos consecuencias a la vez, que son, favorecer a los autores de la misma y perjudicar a la Compañía. Que la Junta General juzgue el hecho.

El otro hecho es el siguiente. Me consta que en una reunión que celebró este verano la Sociedad de Vds. en la "Defensora Söllerense", un joven, al que no tengo el gusto de conocer ni de vista, llevando en alto un billete de los bloques de abonos del Puerto, que se enseñaba cual si fuera un trofeo de su victoria de haber descubierto un robo de esta Compañía, decía que aquel billete era de diez céntimos y que la Compañía había cobrado quince, y por el respecto que debo a la Junta General me abstendré de calificar el hecho. Acerca de él, me limito a suplicar a los Sres. accionistas presentes, que también estaban en dicha reunión, que hagan el favor de decir al aludido joven, que se moleste y venga a estas oficinas, donde podrá comprobar tres cosas. En este momento se levanta el aludido joven, que resulta ser D. Daniel Deyá, quien manifiesta ser el quien dijo lo referido por el Sr. Estades, replicando éste, que en este caso no hacían falta recaderos y que directamente le rogaba a él pasara por las oficinas, donde podría comprobar tres cosas.

Primera, que esta Compañía tenía un gran stok y todavía le queda parte de él, de billetes inservibles, por llevar el precio de diez céntimos y que con dichos billetes confecciona en casa los bloques de abonos del Puerto, inutilizando con taladrador la cifra de diez céntimos.

Segunda, podrá comprobar que los abonos de 50 pasajes de la Sección Söller-Torre a razón de 0'16 cts. resultan Ptas. 8'00; que los abonos de 100 a razón de 0'15 resultan a Ptas. 15'00; que los abonos Söller-Puerto de 50 Pasajes a razón de 0'22 resultan a Ptas. 11'00 y que los de cien a razón de 0'21 resultan Ptas. 21'00. Y podrá comprobar que las cantidades ingresadas a la caja de la Compañía en concepto de abonos Söller-Torre y Söller-Puerto son las siguientes:

	Pesetas
De Söller: Torre de 5) viajes 100 abonos	152'00
Torre de 100 viajes 387 abonos	58'00
Söller-Puerto: de 50 viajes 30 abonos	33'00
Söller-Puerto: de 100 viajes 22 abonos	462'00
Total	8.117'00

Y tercera, podrá comprobar, por último este joven, por si mismo, que no es ningún modelo de discreción.

(Sigue en la página 8)

Éxitos de la Junta de Gobierno del F. de Sóller

La extensión que damos a la reseña de la Junta General de accionistas del Ferrocarril de Sóller, celebrada el pasado domingo, nos releva en cierta manera del deber de dedicarle un comentario. Tuvo tal importancia—en nuestro concepto puede calificarse de **histórica**—que no obstante la razón aducida, consideramos un deber-nuestro poner de relieve y destacar, en el presente editorial, algunas cosas que deben especialmente interesar a la opinión pública.

La Junta de Gobierno, en la pasada sesión, obtuvo dos éxitos resonantes, de representación, uno; y económico el otro: éxitos que quedaron bien patentes. Primer éxito, revelador del prestigio de la Junta, es el número de acciones representado por la misma que supone el apoyo de la inmensa mayoría de accionistas de la Compañía. La proporción del 82 por ciento en favor de su gestión y el 18 por ciento en contra, dicen lo bastante. Es la elocuencia de los números, que no hay manera de rechazar.

El éxito económico es, si cabe, todavía más importante.

Como hizo notar el activísimo Sr. Estades en su documentado discurso, la crisis ferroviaria por qué atraviesa España es realmente pavorosa. Para decirlo con palabras del Sr. Estades: «Varias Compañías el verano pasado tuvieron que suspender sus explotaciones y entregar sus líneas al Estado. Recientemente la línea de «Caldes a Mollet» y el ferrocarril de «Valdepeñas a Puerto Llano», este último de 76 kilómetros han sido entregados al Estado. Varias Compañías han pasado por el gran apuro de no poder pagar a sus empleados. Muchas Compañías pasan por el trance amargo de no poder repartir ningún dividendo a sus accionistas». Y de este, sin ir más lejos, tenemos el ejemplo en casa. En la prensa diaria hemos podido ver que la Compañía de Tranvías de Palma, *no reparte ningún dividendo a los accionistas*, sin que esto haya sido óbice para que se tributasen elogios a la acertada gestión de la Junta de Gobierno y constara en acta un voto de gracias hacia la misma.

Pues bien: el ferrocarril de Sóller, no obstante la actual crisis ferroviaria, sorteando graves peligros y dirigido con acierto, tiene la satisfacción de poder decir a los accionistas: «Sobre las múltiples y costosas mejoras introducidas, en medio del presente caos ferroviario, podemos ofrecer el mismo dividendo de otros años». ¿Se quiere mejor prueba de acertada gestión? ¿A qué viene sacar a relucir los tópicos de «rutinaria» e «insuficiente», aplicados a una explotación ejemplar y técnica, cuando tan halagüeños resultados echan por tierra tales cavilaciones?

Es preciso que nos movamos en el terreno de las realidades. Pasó la hora de los sueños y de las utopías. No es posible disimular, ni mucho menos destruir los hechos tangibles: un resultado económico asaz satisfactorio en las presentes circunstancias: una gestión, cuyo mejor encomio es aquel resultado, y que está muy lejos de ser «rutinaria» y de estar en manos ineptas.

No negamos el derecho a la fiscalización; hay cierto control necesario a toda empresa; pero debe ejercitarse con calma y serenidad, sin apasionamientos ni odios personales. Con la promoción de sesiones más o menos ruidosas como la del domingo, no creemos que se labore en beneficio del accionista. Por lo demás, el exiguo número de disidentes es todo un síntoma revelador, y si no... al tiempo...

Nos complacemos en felicitar cordialmente a la Junta de Gobierno de nuestro Ferrocarril, especialmente a su infatigable Director Gerente D. Jerónimo Estades. Deseamos vivamente que renazca la calma y la confianza ante la realidad que nadie que tenga ojos puede dejar de ver, y que todos los accionistas presten su apoyo a la Junta de Gobierno, ya que solo en un ambiente de concordia y mutua comprensión es posible obtener los rendimientos máximos e ir siguiendo por el camino de la prosperidad de progreso en progreso, de mejora en mejora, de perfección en perfección, para orgullo de todos y gloria de nuestra querida ciudad.

CRONICA GENERAL

Nota colomófila

Con una suelta-concurso desde la ciudad de Santanyí inició la «COLOMBÓFILA SOLLERENSE» su temporada de viajes del corriente año, el cual tuvo lugar el domingo día 28 de Febrero, actuando de palomero soltador el aficionado a este deporte D. Juan Ripoll.

Concurrieron a dicho concurso solamente:

- D. Juan Lladó Umbert, con catorce palomas.
- D. Pablo Mora Borrás, con catorce palomas.
- D. Juan Morey Sastre, con ocho palomas.
- D. Rafael Marcús, con cuatro palomas.
- D. Antonio Piña Forteza, con tres palomas.

El primer premio correspondió a una paloma hembra, azul, anillada A 31 España 26293, propiedad de D. Antonio Piña, que fué presentada a las doce horas y treinta y cinco minutos.

Fuó ganado el segundo premio por una paloma hembra, parda, anillada A 31 España 26396, propiedad de D. Juan Morey que fué presentada a las trece horas y veinticinco minutos.

Correspondió el tercer premio a una paloma hembra rodada oscura, anillada A 31 26399, propiedad de D. Pablo Mora Borrás, que fué presentada a las trece horas y cuarenta minutos.

La muchísima niebla reinante el día del concurso hizo que fueran muy pocas las palomas que pudieron pernoctar en sus respectivos palomares, lo cual sentimos.

Sociedad «La Unión»

Reunidos los vocales que componen la Junta de Gobierno de esta sociedad, procedieron a la designación de cargos, quedando la Junta compuesta de la siguiente forma: **Presidente:** D. Eugenio Losada Fiol. **Vice-Presidente:** D. Francisco Forteza Forteza.

Tesorero: D. Bartolomé Pastor Gomila. **Contador:** D. Ramón Vicéns Ferrer. **Secretario:** D. Miguel Bariza Bernat. **Vice-Secretario:** D. José Mayol Trias. **Bibliotecario:** D. Miguel Arbona Colom. Cánticos la satisfacción de felicitar sinceramente a dichos señores, y deseables feliz acierto en el desempeño de su cometido.

Un robo

El día 23 por la noche, en el kilómetro 3 de la línea férrea de Palma-Sóller, entre la Capital y Son Sardina, fueron cortadas y robadas 50 conexiones de cobre que sirven de unión de los carriles a efectos de la circulación de la corriente eléctrica.

Se calculaba que el valor de las conexiones era de unas 300 pesetas.

Existía el precedente de que en octubre del año pasado ya se habían robado 100 conexiones sin que pudieran ser hallados los autores.

Una vez enterada la Dirección de la Compañía del Ferrocarril de que se había reproducido de nuevo el hurto, denunció el hecho a la Guardia civil de la capital, puesta la cual en acción pudo haber los autores que resultaron ser dos vecinos de Palma Juan Oliver Girbert y Manuel García Esteban, a quienes se ocuparon 91 conexiones y dos trozos de las mismas, declarándose igualmente autores de la sustracción de conexiones, efectuada en octubre.

Los detenidos, junto con el atestado correspondiente fueron puestos a la disposición del Sr. Juez de Instrucción del Distrito de la Catedral.

A los radio escuchas

Recordamos a los vecinos que tengan estación receptora de radio, que este mes termina el plazo fijado para proveerse de la oportuna licencia para su uso, correspondiente al año en curso.

Cuantos omitan esta obligación, incurrirán en falta que será castigada con multa de 10 pesetas por receptor de galena, y 100 pesetas por receptor de lámpara.

En caso de reincidencia, satisfarán una multa doble de las anteriores, pudiendo incautarse el Estado de los elementos y materiales de instalación.

Reunión distinguida

El martes de esta semana, por la tarde tuvo lugar en el Gran Hotel del Ferrocarril un té danzante organizado por la colonia inglesa de esta ciudad.

El servicio del té, bajo la exquisita direc-

ción del propietario del establecimiento don Vicente Sastre, dejó en extremo complacida a la selecta y numerosa concurrencia.

Los elementos organizadores recibieron muchas felicitaciones de sus compatriotas, en especial Lady Leppard que fué la iniciadora de la reunión.

El mitin de las Derechas

Con motivo de hallarse enfermo el diputado a Cortes D. Andrés de Arroyo, le sustituirá en su viaje a esta isla otro notable diputado D. José M.^a Valiente, Secretario General de Acción Nacional y destacada personalidad parlamentaria.

Entre los elementos derechistas existe gran entusiasmo. Según se nos informa estos días ha aumentado mucho el número de socios, y se espera que de la propaganda de estos días aumente aun más el contingente.

El mitin que ha de celebrarse en Sóller mañana domingo, dará principio a las cinco y media de la tarde.

A última hora se nos ruega hagamos público que a petición de distintas personas de esta localidad el Comité organizador de la Unión de Derechas, ha acordado permitir la entrada a los vecinos que no sean socios, para lo cual precisa se provean del oportuno pase dirigiéndose a cualquiera de los miembros de la Comisión Organizadora.

El colmado de «Ca'n Rey»

Nuestro querido amigo el importante industrial D. José Forteza Forteza, dueño del antiguo y acreditado colmado conocido por *Ca'n Rey*, sito en la calle de Pablo Iglesias (antigua calle de Bauzá) n.º 2 ha dotado a su establecimiento de dos nuevos escaparates en los cuales ha expuesto un riquísimo surtido de productos exquisitos, muchos de ellos desconocidos en esta hasta hoy, si bien ya de gran aceptación en el continente. Con las nuevas mejoras introducidas por el Sr. Forteza en su negocio pasa éste a ocupar la categoría de los principales en su género existentes en las grandes capitales.

Aprovechamos la ocasión que nos brinda el dar esta noticia escueta para felicitar sinceramente a nuestro muy querido amigo, ya que su establecimiento a la par que le honra a él, honra a todos los sollerenses, deseándole que no ceje en sus propósitos de mejora y perfección que tanto le distinguen en el terreno comercial.

Mitin Socialista

Se anuncia un mitin de afirmación y propaganda socialista para mañana domingo, día 6 del actual, a las diez de la mañana, en el «Cine Victoria».

Harán uso de la palabra los oradores siguientes:

D. Tomás Ruiz Lesina, Diputado por Tarragona y Catedrático del Instituto de Reus.

D. Angel Rubio, Diputado por Cáceres y Catedrático del Instituto de aquella ciudad.

D. Bruno Alonso, Diputado por Santander.

D. Andrés Crespi, Concejal del Ayuntamiento de Palma.

Se han repartido prospectos invitando al público al acto.

Mercado local

Los precios por qué se ha regido nuestro mercado durante la presente semana han sido como siguen:

Naranjas, a 35 ptas. la carga.
Limones, a 30 pts. la carga.
Mandarinas, de 45 a 50 ptas. la carga.
Aceite: a 40 duros la somada de 96 litros.

Aceitunas en adobo, a 1'25 y 1'50 ptas. el almud.

Algarrobas: a 8 ptas. el quintal.
Se está terminando la cosecha de mandarinas.

Sigue casi paralizada la exportación; esta semana solo se ha hecho una pequeña remesa de limones al extranjero.

Teatro «Defensora Sollerense»

El sábado y domingo último se proyectó en este teatro la película *Resurrección* de Leon Tolstoy, de la cual ya hablamos en el último número.

El miércoles hubo función de cine mudo estrenándose las películas *La Guardia Aérea* por Al Wilson y *El Corazón de una Nación* por George Sudney, Patoy Ruth Miller y George Lewis. Finalizó la función con una cinta cómica.

Para hoy y mañana se anuncia en este salón la bonita película *A bordo del Shanghai* y una cinta cómica titulada *Vida Nocturna* por los regocijantes bufones Stan Laurel y Oliver Hardy.

Regirán los precios de costumbre.

Cine «Victoria»

Un acontecimiento fué la película *El Código Penal* verdadera tragedia admirablemente interpretada por Carlos Villarias, Barry Norton, María Alba, Manuel Arbó, y otros excelentes artistas del habla española.

El público que llenó el teatro en casi todas las funciones, tributó grandes aplausos a la excelente película.

UNIO DE DRETES

Palma

MITIN de propaganda

en el qual parlaran, entre altres oradors, els diputats:

Dimas Madariaga
Jusep María Valiente

Diumenge 6 de Març, a les 11 del matí.—TEATRE BALEAR

Les persones de Sóller qui desitgin assistir-hi demanin invitacions an En G. Ripoll, Metge.—Batach. 5.

La película *Curiosidades* en español, y la cinta cómica *En la Fria Suiza*, muy celebradas,

El jueves exhibióse el ansiado film *Marea Alta*; de la marca Fox, por Milton Sills, actor de fama mundial. La película es un intenso drama, lleno de interés por su originalidad y vibrante argumento. Música bella y hermosa fotografía. No desmereció del éxito de que venía precedida, quedando el público en extremo complacido de la misma. Las demás películas fueron muy bonitas.

Para las funciones de hoy y mañana recibimos la siguiente nota:

«Para esta noche a las nueve, y mañana domingo a las tres y cinco y media tarde, y nueve noche, se proyectará un programa extraordinario en el que se presentará a la genial actriz Marlene Dietrich en el gran drama de espionaje *Fatalidad* secundada por Victor Mc. Laglen, LewCody y Barry Norton.

En *Fatalidad* se consagra como una de las más grandes estrellas cinematográficas Marlene Dietrich.

De dicha película dice la prensa de Palma:

«Pocos films han tenido el éxito que ha alcanzado el gran drama *Fatalidad* interpretada por Marlene Dietrich, Victor Mc. Laglen y Barry Norton. *Fatalidad* es una superproducción que ha gustionado al público que la ha visto.

En torno de este apasionante drama giran infinidad de opiniones por la forma de interpretar el mismo.

Su música atrae con la fuerza irresistible de un abismo, vales voluptuosos, música apasionante y enriquecida por la sonoridad impecable de la nueva técnica.

Ambiente de espionaje, escenas realistas y conmovedoras».

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Febrero, día 28.—Francisco Bernardino Garau Billoch, hijo de Francisco y Catalina, Avenida de Cristobal Colom.

Marzo, día 1.—Francisca Cañellas Bannasar, hija de Miguel y Margarita, Manzana 49 n.º 629.

MATRIMONIOS

Marzo, día 3.—Guillermo Mateu Payeras, soltero, hijo de Juan y Catalina, con Rosa Bernat Deyá, soltera, hija de Miguel y María.

DEFUNCIONES

Febrero, día 23.—Juan Estarás Pericás, 68 años, viudo, calle Alquería del Conde n.º 9.

Día 26.—Catalina Cañellas Cañellas, 35 años (en religión Sor Catalina de la Divina Pastora), Casa Cuna.

Día 29.—Juana Ana Lladó Miró, 71 años, soltera, calle de Pi y Margall 33.

De Fornalutx

LLEGADAS

Con el propósito de realizar un viaje de recreo vinieron de Motluçoa, donde residen comercialmente, nuestro estimado amigo D. Antonio Colom acompañado de su señora esposa.

Juntamente con ellos vino también don Juan Alberti para visitar a su familia.

*

También llegó de Barcelona el joven don Juan Alberti para visitar su tío D. Antonio Bisbal Llaneras.

NATALICIO

El hogar de nuestros amigos D. Juan Mayol Alberti y su señora esposa D.^a Margarita, se ha visto colmado con el feliz nacimiento de una hermosa niña a la que se ha puesto el nombre de Antonia.

Tanto la madre como la recién nacida siguen en iamejorable estado.

Reciban sus señores padres y familia nuestra enhorabuena más cumplida.

EL CORRESPONSAL

«El Gas» S. A.

La Junta de Gobierno de esta Sociedad acordó que a partir de hoy, hasta el 5 de Marzo próximo, y desde esta fecha los recibidos y último de cada mes, de 9 a 11 de la mañana, quede abierto el pago del dividendo activo de ONCE pesetas por acción, fijado en la General ordinaria del día de ayer.

Lo que se anuncia para conocimiento de los Sres. Accionistas.

Sóller 15 Febrero de 1932.

Por la Sociedad «El Gas».—El Director Gerente, J. Rullán.

CRIADA

Se desea una de 30 a 45 años, para servicio doméstico en una casa mallorquina de Palma.

Buen trato y confianza.

Informes: D.^a María Caparó.—Casa Real total en Fornalutx.

EXPORTACION DE FRUTAS DE LA REGION LEVANTINA

JOSE MAGRANER

Especialidad en Naranjas, Mandarinas y limones

CARCAGENTE (Valencia)

DIRECCION POSTAL: Glorieta de la Estación num. 3

TELEGRAMAS: MÁGRANER

TELEFONO: NUM. 37

UNION DE DERECHAS Sóller

MITIN de propaganda Dimas MADARIAGA José M. VALIENTE

Mañana domingo a las 5:30 de tarde C. de la Romaguera, 32. CA'N CREMAT

NOTA: Será indispensable para la asistencia la presentación del respectivo CARNET de socio.

Se recuerda que dicho CARNET es documento estrictamente personal, es decir individual e intransferible.

Notas de Sociedad

LLEGADAS

Procedente de un viaje por la vecina república, llegó estos días nuestro buen amigo el propietario D. Nicolás Aguilo Pomar.

Hemos tenido el placer de saludar a nuestro buen amigo D. Antonio Rullán Castañer, quien procedente de Marsella viene a pasar unos pocos días al lado de sus bondadosos padres y hermana.

Se encuentra junto a los suyos por corta temporada, nuestro joven amigo el comerciante D. Francisco Coll Trias, que viene de París.

De Barcelona donde han permanecido unos meses, llegaron nuestro distinguido amigo el propietario D. Miguel Casanovas Castañer y su virtuosa señora D. Francisca Rullán Oliver.

Hoy ha llegado de Amiens, el joven don Damián Gérico Vicens.

Damos a todos la bienvenida y mucho deseamos que su estancia en ésta les sea grata.

SALIDAS

Salió para Benifayó (Valencia) nuestro joven y apreciado amigo D. Antonio Calafell Castañer.

Deseamosle que disfrute de feliz estancia en el punto a donde se dirige.

VIATICADO

Con objeto de haberse agravado en la dolencia que le aquejaba, el domingo último por la noche fué viaticado nuestro bondadoso amigo el importante industrial don Miguel Lladó Bernat.

Deseamos vivamente su pronto restablecimiento.

PETICIÓN DE MANO

Por D. Antonio Bujosa Fiol, y para su hijo D. Gabriel Bujosa Bujosa, ha sido pedida la mano de la virtuosa señorita Margarita Pons Castañer.

La boda se celebrará en el mes de Abril. Reciban los futuros esposos y familiares nuestra enhorabuena.

BODA

El jueves uniéronse matrimonialmente el joven futbolista D. Guillermo Mateu Págeas con la bondadosa señorita Rosa Bernat Degá.

El enlace tuvo lugar en la parroquia, y bendijo la unión el Dr. D. José Pastor, Vicario.

Firmaron el acta como testigos D. Mateu Frontera y D. Pedro J. Suau.

Los invitados fueron obsequiados en casa de los novios con espléndido lunch.

Seguidamente, la novel pareja, a la cual deseamos mucha dicha en su nuevo estado salieron en viaje de bodas por el interior de la isla.

Crónica deportiva

El partido del domingo

En Buñola

Sóller F. C. (reserva) 1.-Buñola F. C. 4.

El domingo último de desplazó a Buñola el equipo reserva del «Sóller», para jugar un partido amistoso con el once titular de la vecina villa.

A la hora anunciada, en el campo de Caubet, se alinearon los equipos en esta forma: «Buñola»: Brunet, Bujosa, Mateu, Riera, Castell A. Borrás, Morey, Bernat (en la segunda parte Quatglas), Castell G. Nadal.

«Sóller»: Más, Tomás, López, (en la segunda parte Orell), Serra Gelabert, Mayol, Marqués, Rosselló II, Galmés II, Martí, Pomar.

Mediada la segunda parte se lesionó Tomás siendo sustituido por Rullán.

En la primera parte dominó constantemente el equipo sollerense que no marcó varios goles por falta de suerte en el chut y por pifiarle el árbitro continuos «fauls» y «offside» que solo existían en su imaginación.

Esta parte terminó con empate a un goal; el del «Buñola» fué logrado en un declarado offside, y fué por tanto un goal ilegítimo que el árbitro dió por válido.

El empate lo consiguió Pomar rematando de un gran chut cruzado un avance de la línea.

En la segunda parte fué castigado el «Sóller» con penalty que Castell convirtió en goal.

Después fué castigado el equipo sollerense con un free-kick, desde la línea de defensa que Morey de un tiro directo y raso convirtió en goal.

Con otro penalty fué castigado el «Sóller» al recoger Galmés II un balón que había ido a kick para hacer el saque. El castigo fué tirado por tres veces, yendo a kick los dos primeros y logrando Nadal, por fin, a la tercera mandar el balón a las mallas que en aquel momento defendía Palmer, sustituyendo a Más.

Un chut magnífico de Rosselló II fué detenido por Brunet dentro del marco y sin embargo no lo concedió el árbitro.

El match terminó con el resultado de 4 a 1 a favor del «Buñola».

El «Sóller» en la primera parte jugó excelentemente, decayendo al finalizar el partido.

El «Buñola» regular en el primer tiempo y acertado después del descanso.

El score no representa fielmente la marcha del partido, cuyo resultado normal debió ser un empate atendiéndose al juego desarrollado por ambas partes.

Arbitró el Sr. Castell que en su cometido estuvo muy desacertado y parcialísimo en sus fallos.

El público muy numeroso y correcto.

«Torneo Fomento de Fútbol»

Resultados del domingo

Table with 2 columns: Team and Score. Recreativo 4 Athlétic 2, Isleño 1 Provincial 0, Arrabal 0 Baleares 2.

Clasificación

Table with 6 columns: CLUBS, J, G, E, P, Puntos. Lists teams like Recreativo, Lasalle, Sóller, España, Athlétic, Arenas, Baleares, Arrabal, Isleño, Provincial, Miramar, Belver, Génova, Aldeana, Racing.

Partidos para mañana

Los partidos de Torneo para mañana son los siguientes:

Table with 2 columns: Team 1 and Team 2. Arenas Lasalle, Sóller Racirg.

Para mañana

Racing-Sóller F. C.

Mañana en el Campo del «Sóller» se jugará este partido de Torneo, enfrentándose los clubs antes citados, para disputarse los dos consabidos puntos.

Con solo dar una mirada a la clasificación se ve claramente la gran importancia que para todos los equipos, tienen los partidos que les faltan jugar sea cual sea la clase de su adversario, y de los que más necesitados están de los dos puntos de sus partidos es el «Sóller» que se ve superado por un punto por el «Lasalle» con igualdad de partidos jugados.

Actualmente ocupa el primer lugar el «Recreativo», con dos partidos jugados más que «Lasalle» y el «Sóller», pero hay que tener en cuenta que el once sollerense tiene que jugar en Palma precisamente con el «Recreativo» y el resultado de este match puede dar o no el primer puesto al «Sóller», teniendo en cuenta que estos ganen los tres partidos que tienen que jugarse en su campo y que el «Lasalle» pierda con el «España».

El partido de mañana pues, es de una gran importancia para el «Sóller» que necesita los

dos puntos para seguir aspirando al primer puesto.

El match «Racinh-Sóller» se presenta pues rññisimo y su resultado no aparece muy claro, teniendo en cuenta que los sollerenses tendrán que alinearse in Mateu que se casó anteyer y Arcas que por cuestiones de servicio no podrá tampoco alinearse, lo cual constituyé un handicap para los sollerenses.

Por todas estas circunstancias este encuentro apesar de la diferencia que la clasificación señala entre ambos resultará muy disputado y emocionante.

El match empezará a las 3 y media de la tarde.

Boda de un jugador

Anteyer contrajo matrimonio, en la iglesia parroquial, el notable jugador del «Sóller» nuestro amigo Guillermo Mateu, con la simpática señorita Rosa Bernat Dayá.

Bendijo la unión el vicario Dr. D. José Pastor.

Terminada la ceremonia los invitados fueron obsequiados, con espléndido desayuno en la casa del novio.

Los jóvenes esposos han sido obsequiados por sus amistades con valiosos regalos, y también por la S. D. Sollerense.

La feliz pareja salió en viaje de bodas por el interior de la isla.

Al felicitar a los noveles esposos les deseamos muchas felicidades en su nuevo estado y una eterna luna de miel.

UN ANTIGUO GUARDAMETA

MATADERO MUNICIPAL

Reses sacrificadas en el Matadero público de esta ciudad desde el 27 de Febrero al 4 de Marzo de 1932:

Table with 2 columns: Animal and Quantity. Corderos 99, Ovejas 7, Carneros 2, Cabritos 2, Cabras 0, Terneros 3, Cerdos 4, Aves 74, Conejos 14.

Cultos Religiosos

En la iglesia Parroquial

Sábado, día 5.—Ayuno.—Al anocheecer, quinquenario de la Sangre con sermón cuaresmal.—A las diez, vigilia ordinaria del turno de la Inmaculada.

Domingo, día 6.—Dominica IV de Cuaresma.—A las seis y media ejercicio del Corazón de Jesús. A las siete y media, continuará el mes del Patriarca San José.—A las nueve y media Horas menores y la Misa mayor con sermón cuaresmal.—Por la tarde, a las tres, Vísperas y Completas.—Al anocheecer, rosario y los siete domingos del Patriarca S. José.

Martes, día 8.—A las siete de la mañana ejercicio de la Inmaculada Concepción.

Miércoles día 9.—Ayuno.—Al anocheecer rosario y el quinquenario de la Sangre con sermón cuaresmal.

Viernes, día 11.—Ayuno con abstinencia de carne.—A las tres y cuarto de la tarde, Via-Crucis.—Al anocheecer se comenzará el novenario del Patriarca S. José con sermón cuaresmal y se continuará todos los días consecutivos.

Sábado, día 12.—Ayuno.—Al anocheecer, la novena de San José con sermón.—A las diez, Vigilia ordinaria del turno Cor Jesu.

En la iglesia de las RR. MM. Escolapias

Domingo, 6.—A las siete y media, Misa de comunión para la Archicofradía del Divino Niño Jesús de Praga. La misa y comunión se ofrecerá en sufragio de D. Esperanza Ozoaga de Coll; por la tarde, a las cuatro, ejercicio al Divino Niño y continuación de los Siete Domingos; a las seis y media continuación de la Novena de Gracia.

Martes, 8.—A las seis y media, durante la Misa conventual se practicará el ejercicio a la Inmaculada.

Todos los días de este mes de Marzo, durante la Misa conventual, se practicará un ejercicio al Patriarca S. José.

En la iglesia de los PP. Filipenses

Domingo día 6.—Misa rezada durante la cual se practicará la devoción de los Siete Domingos.

A las siete y media misa cantada en sufragio del alma de D. Maria Lladó Reynés madre de los Sres. Matias y Cristóbal Colom.

A las seis y media de la tarde se rezará el Saltic de Animas por la misma difunta terminándose con un responso.

Seguidamente se hará la función ordinaria con sermón cuaresmal por el P. Francisco Oliver C. O.

No sufra Vd. más de su HERNIA

No olvide que seguir el Método C. A. BOER es asegurarse contra la estrangulación herniaria. Los aparatos C. A. BOER triunfan donde todos los sistemas han fracasado; lo afirman y pregonan miles de personas que deben la salud a los renombrados aparatos C. A. BOER los cuales reúnen las cualidades imprescindibles y fundamentales en todo tratamiento mecánico de las hernias: Potencia, comodidad, Seguridad, eficacia.

SANTA CATALINA, 11 noviembre 1931. Sr. D. C. A. BOER. Ortopédico, Pelayo, 60, BARCELONA. Inolvidable amigo: La conciencia me obliga a suplicarle la publicación de estas cuatro líneas en bien de la humanidad. Con el Método C. A. BOER me he curado en absoluto de las hernias que tenía y hoy, día de la fecha, a la edad de 84 años, me cabe la gran satisfacción de poder decir que creo segura dicha curación (a. D. g.) puesto que han pasado ya nueve meses de estar curado. Ya sabe como le queda agradecido su affmo. amigo BARTOLOME JUAN MOLL, c. Monterey, 4, en SANTA CATALINA (Arrabal) (Mallorca).

BARCELONA, a 3 de noviembre. Señor don C. A. BOER. Pelayo, 60. Muy señor mío. Tengo la satisfacción de participarle que con los aparatos de usted y siguiendo su excelente Método, he obtenido la curación completa de dos hernias que sufría y de las cuales me he librado gracias a sus especiales aparatos, de los que he quedado muy satisfecho. Le doy el permiso para hacer el uso que quiera de esta carta. Quedándole agradecido, me reitero de usted affmo. s. s., DOMINGO TIRALLO, calle Santa Amalia, 48, BARCELONA.

Si cansado de sufrir anhela Vd. su bienestar cuide su HERNIA racionalmente. Adopte sin demora el Método C. A. BOER que ofrece al HERNIADO más exigente por grande que sea su HERNIA y cualquier esfuerzo que haga en todas las posiciones que necesite Vd. adoptar, la máxima seguridad. Visite con toda confianza al afamado ortopédico en:

- INCA, jueves 17 marzo, FONDA ESPAÑA. PALMA, sábado 19 marzo, HOTEL ALHAMBRA. SÓLLER, domingo 20 marzo, HOTEL RESTAURANT ESTACIÓN. C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo 60, BARCELONA.

MERCADO DE MONEDAS

BOLSA DE BARCELONA DE LA PRESENTE SEMANA

Table with 8 columns: Date, Francos, Libras, Dólares, Marcos, Liras, Suizos, Bolgas, Argentinos. Rows for Sab, Lunes, Mar, Miér, Jue, Vier.

Bartolomé Casellas Médico

pone en conocimiento del público sollerense que ha abierto su Consultorio sito en la calle de la Luna, n.º 41.

En el Ayuntamiento

Sesión del día 16 de Febrero de 1932 (Continuación)

El Sr. Colom (D. Antonio) se lamenta de todo ese trajín, y se extraña mucho de que habiéndose cursado una invitación, a la Inspectoría, aquella no fuera recibida.

El Sr. Puig dice que él no se niega a que se pague la factura, ya que es muy justo pagar los trabajos que se mandan hacer, pero que a fuer de buen administrador le interesa aclarar puntos tan oscuros, por cuanto las referencias que de este asunto tiene difieren de las explicaciones que ahora se le dan.

Se generaliza la discusión, interviniendo a algunos otros concejales, y al fin se acuerda aprobar la factura reservándose los Sres. Colom y Puig el derecho de investigar en esta cuestión.

También se da lectura de otra factura presentada por el Hotel Costa Brava, importando 361'25 ptas. por una comida celebrada en dicho Hotel en obsequio al diputado a Cortes Sr. Carreras a raíz de su reciente visita a Sóller, en gratitud a sus gestiones realizadas acerca del grupo escolar Miguel Bisbal, merced a las cuales han conseguido una importante reducción en la liquidación de derechos reales.

El Sr. Puig muestra su extrañeza por lo que a esa factura se refiere. Pide si se había acordado la celebración de este homenaje, porque en la forma como se llevó a cabo él creía que se trataba de un acto que costaba el Sr. Alcalde.

El Sr. Casanovas dice que no está conforme en la aprobación de esta factura. Si el Sr. Carreras, como diputado obtuvo algún beneficio para Sóller, no hizo más que cumplir con su deber por cuanto Sóller fué una de las poblaciones que coadyuvaron a su elección. Termina significando su rotunda protesta.

El Sr. Mayol (D. Bartolomé), opina como el Sr. Casanovas, transigiendo en que si se le querían agradecer sus gestiones, era suficiente con un pequeño homenaje, es decir regalándosele algún objeto de arte como recuerdo del aprecio con que se le tenía por su buena voluntad, y no gastándose en una comida la friolera de 363 ptas. y pico.

El Sr. Puig pide se le diga el número de comensales que asistieron, pues por lo que deduce a la suma debió tratarse de un gran banquete.

Le contesta el Sr. Serra. Dice que eran trece comensales. Añade que si se celebró este banquete fué previo acuerdo tomado por este Ayuntamiento, significando ahora una sorpresa para él la oposición demostrada hacia la factura en discusión.

(Continuará)

Revistas gráficas

- Mundo Gráfico, Nuevo Mundo, Crónica, Semana Gráfica y otras.

Servicio a domicilio. Librería Salvador Calatayud, Luna, 27.—SOLLER.

MATRIMONIO

sin hijos, al corriente del negocio, tomaría en gerencia Bar o Café en Francia. Para informes en esta Administración.

SE VENDE

en Montpellier (Francia). Colmado (Epicurie), bien surtido y buena clientela. Precio ganga. Informes: M. M. Pelaires, 12.—Palma.

Atención!!

Se vende leña de pino, cortada, a 1'25 ptas. quintal. Serrín a una pt. el sacó. Grandes existencias. FRANCISCO PONS.—Exporta'or.—Camino de Fornalutx, 171.

Interesa vender

una casa con huerto sito en la Huerta, cerca de «S'Aburada» («Carreró de Ca'n Bou»). Para Infomes: Plazuela de Aloy, n.º 5.

Cuina popular de Mallorca

Primera edición: Consta de un bon recapite de majerets exquisits y económicos. Deventa: a sa librería d'En Salvador Calatayud, Lluna, 27.—Preu 2 pesetes.

Este número consta de 12 páginas

NARANJAS Y MANDARINAS FRUTAS Y LEGUMBRES PRIMICIAS

F. MAYOL & FRÈRES BOUFARIK -- (Alger)

Especialidad actual en Naranjas, Mandarinas y Limones

Antes de pasar sus pedidos, consulten a esta su casa

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA

- MAYOL. : Boufarik
- MAYOL. : Birkadem
- MAYOL. : Fort-de-L'Eau
- MAYOL. : Zéralda
- MAYOL. : St. Chamond
- MAYOL. : Chavanay
- MAYOL. : Cavailon
- ORANGERIES. : Marseille

TELEFONOS

- BOUFARIK 1 - 11
- BIRKADEM 0 - 82
- FORT-DE-L'EAU 0 - 39
- ZERALDA 0 - 06
- ST. CHAMOND 2 - 65
- CHAVANAY 0 - 13
- CAVAILLON 1 - 48
- MARSEILLE Colbert 87 - 54

Diariamente Correos de ALGER para MARSELLA en un día de travesía.

Importantísima Junta General de Ferrocarril del Söller

(Continuación de la pág. 5)

Y ante una campaña de tal naturaleza, en la que se da el caso inverosímil, absurdo y verdaderamente monstruoso, de que mientras el Consejo Superior de Ferrocarriles que en representación del Estado interviene esta administración y paga la subvención, colma de elogios a esta Junta Directiva por su gestión, estos Sres. que cobran, que han cobrado más de lo que podían cobrar de la subvención percibida por el Estado, como luego demostraremos, que han cobrado mayor cantidad de la que les correspondía cobrar por dicha subvención debido exclusivamente al celo, diligencia e inteligencia y continuos aciertos de esta Junta Directiva, se da el caso monstruoso de que estos Sres. hacen campaña del género que demuestra los hechos citados. Por lo que por aquello de "calumnia que algo queda" esta Junta Directiva ha creído conveniente presentar a la Junta General un resumen numérico de los veinte años de su Administración de esta Compañía.

Datos estadísticos relativos a la Administración de esta Compañía desde el año 1912, en que se inauguró este ferrocarril hasta el 31 de Diciembre de 1931.

Total percibido, según la primera fórmula de explotación, desde el 1.º de Mayo de 1912 al 31 de Diciembre de 1925, fecha la primera en que se inauguró este ferrocarril sección Palma-Söller. Y desde 1.º de Noviembre de 1913 al 31 de Diciembre de 1925, fecha la primera en que se inauguró la sección Söller-Puerto, con un promedio anual de Ptas. 222.675'83 equivalentes en los 14 años a Ptas. 3.117.461'70

Total percibido desde el año 1926 a 1931, según la fórmula de explotación actual con un promedio anual de Ptas. 232.708'35 que corresponden al interés del 5 % del capital de Ptas. 4.654.166'94 garantizado equivalente a pesetas 1.396.250'10

Total percibido desde las fechas citadas de 1912 y 1913 al 31 de Diciembre de 1931, con las dos fórmulas, con un promedio anual de pesetas 225.635'59, equivalente en los 20 años de explotación a Ptas. 4.513.711'80

Hay que advertir que lo mismo en los años de 1912 a 1925 que en los años

1926 a 1931, la Compañía ha percibido la garantía de interés que según dichas fórmulas le ha correspondido percibir y que no ha podido percibir un céntimo más que los citados promedios de Ptas. 222.675'83 cts. dicho primer período y Ptas. 232 mil 708'35 el segundo, lo que voy a demostrar a continuación explicando de manera precisa las condiciones establecidas por el Estado para liquidar la garantía de interés según las aludidas fórmulas.

La fórmula de explotación que rigió durante los años 1912 a 1925 es la siguiente:

$$G. = 1750 - 0.45 R.$$

compuesta esta fórmula de un factor fijo "G.=1750" equivalente a Ptas. 1750'00 por kilómetro de nuestra línea; y un factor móvil, "0.45 R." equivalente al 0.45 % de los productos de la explotación del ejercicio. Con esta fórmula la Compañía percibió Ptas. 19.919'87 menos que las que le hubieran correspondido con la fórmula actual.

Fórmula de explotación vigente, desde el año 1926 a 1931.—Explicación y aplicación de esta fórmula.

Todas las compañías concesionarias de ferrocarriles secundarios y extratúrgicos con garantía de interés por el Estado, en Enero de cada año formulan sus respectivos presupuestos de gastos de explotación, con sujeción a determinadas reglas y topes, en los que van comprendidos todos los gastos de explotación del ejercicio. Administración central, Movimiento, Tracción, Entrenimiento de material móvil, Conservación y vigilancia de la vía, Gastos generales. Varios. Gastos complementarios de la explotación, Delegación del Consejo, aumentos al personal y Gastos eventuales, cuyos presupuestos presenta cada Compañía a la aprobación del Consejo Superior de Ferrocarriles y este los aprueba o desaprueba según se ajusten o no a las citadas reglas y topes. Los presupuestos de esta Compañía han merecido siempre la aprobación del Consejo Superior. Y dicho promedio de subvención de Ptas. 232.708'35 que ha correspondido a esta Compañía desde el año 1926 a 1931, es la diferencia resultante entre la cantidad de gastos de los presupuestos aprobados por el Consejo Superior y los productos de la explotación de cada ejercicio, sumada a esta diferencia la cantidad necesaria que el Estado añade hasta completar la cantidad de Ptas. 232.708'35 que garantiza a esta Compañía.

Ejemplo, en cantidades redondas para su más fácil comprensión: Si el presupuesto de gastos de explota-

ción aprobado por el Consejo Superior es de 400.000 Ptas. y los productos del ejercicio se elevan a 500.000 Ptas., sobre la diferencia entre las citadas cantidades de gastos y productos, que en este caso la diferencia resulta ser de 100.000 Ptas., la Caja Ferroviaria abona a la Compañía 132.708'35 pesetas para completar las 232.708'35 pesetas que garantiza el Estado, equivalente esta cantidad al 5 % del capital de 4 millones 654.166'94 Ptas. garantizado por el mismo.

Y refiriéndonos a lo de los países de favor, sueldo y gastos de representación de la Gerencia y precio del kilowatio para energía, sirviéndonos del mismo ejemplo anterior, afirmo que, el producto países de favor concedido por la Compañía durante el ejercicio, ya sean por valor de 100 pesetas, de 1000, de 2000 de 3000, etc. los concedidos, no afectan en un solo maravedí a la Compañía ni a los accionistas, porque como el sumandó países de favor no existirá por no haberse cobrado en taquilla y de consiguiente no formará parte de la suma total de 500.000 Ptas. del ejemplo, el Estado pierde la partida del producto países de favor por cuanto no existiendo, no aumenta la suma total de productos del ejercicio que es de 500.000 Ptas. y sirve de base para la liquidación de la garantía de interés.

Respecto a los otros dos extremos citados, naturalmente que formando parte el coste de la energía del presupuesto aprobado por el Consejo Superior de Ferrocarriles sea cual fuere el precio del kilowatio contratado, aunque resultara a mayor precio, aunque resultara un 25 % más caro, a un 50 % más caro, a doble precio, etc., que el precio que pagamos actualmente, como este doble precio, etc., iría o estaría incluido en el presupuesto de gastos de explotación y de consiguiente en las 400.000 Ptas. del ejemplo, no se alteraría la liquidación que en este se detalla. Y lo mismo digo respecto a sueldo y gastos de representación de la Gerencia, cuyas cantidades, por las mismas razones que las del caso anterior paga o abona el Estado en la liquidación de cada ejercicio. Y porque son estas las normas establecidas por el Nuevo Régimen Ferroviario para liquidar la garantía de interés a las Compañías subvencionadas, según las que ni los gastos ni los productos afectan directamente a las Compañías es porque el Estado interviene en sus explotaciones por medio de un Delegado suyo cerca de las mismas.

Y ahora trataré de los gastos de la Compañía con la misma claridad y precisión que lo he hecho respecto a los productos: Gastos satisfechos desde 1912 a 1931:

Promedio anual de amortización de obligaciones, pesetas 9.675'00, equivalente en los 20 años a Ptas.	193.500'00
Promedio anual de intereses de obligaciones, pesetas 90.039'75, equivalentes en los 20 años a Ptas.	1.800.795'00
Promedio anual de dividendos repartido, pesetas 105.000'00, equivalente en los 20 años a Ptas.	2.100.000'00
Promedio anual de contribuciones e impuestos, pesetas 21.092'40, equivalente en los 20 años a Ptas.	421.848'00
Promedio anual total de gastos, Ptas. 225.807'15 equivalentes en los 20 años a pesetas	4.516.143'00

RESUMEN:

Promedio anual percibido Ptas. 225.685'59, equivalente durante los 20 años a Ptas.	4.513.711'80
Promedio anual invertido, Ptas. 225.807'15 equivalente durante los 20 años a Ptas.	4.516.143'00
Mayor promedio anual invertido, Ptas. 121'56 equivalente a Ptas.	2.431'20
durante los 20 años de explotación de nuestro ferrocarril, de modo que por los expresados conceptos resulta que hemos invertido pesetas 2.431'20 más que las cantidades percibidas por garantía de interés. Pero como en 31 de Diciembre de 1931 la Compañía adeudaba al Banco de Söller Ptas. 108.862'25 hemos de demostrar la inversión de la diferencia entre esta cantidad y la de dichas Ptas. 2.431'20 cuya diferencia es de Ptas.	106.431'05
Por dietas a la Junta Directiva, Ptas.	108.307'56
Por obras ejecutadas que la Caja Ferroviaria adeuda a esta Compañía, Ptas.	48.343'11
Por barnizado, calefacción y alumbrado de todos los coches y tapizado ade-	

más de los coches de primera cuyo coste no se pudo incluir en los gastos de explotación ni pudo ser considerado como obra nueva, pesetas 27.048'57

Total justificado Ptas. 183.699'24 = 183.699'24 resultando justificadas de exceso, Ptas. 77.258'19

Sin necesidad de mencionar más cantidades invertidas, que han de existir y sería fácil encontrar, las que todavía ditan mas a favor de la gestión de esta Junta Directiva solamente con las mencionadas anteriormente, cuya exactitud desde luego se puede comprobar en los libros y documentos de todos los ejercicios (deseo lo hagan así), solamente con las cantidades mencionadas anteriormente queda demostrado hasta la evidencia que hemos satisfecho mayores cantidades que las que hemos percibido por garantía de interés. ¿Qué como se ha hecho el milagro? solo de ganancias de compraventa de carbón la Compañía ha ganado pesetas 74.518'25 de las que ha podido disponer libremente como si le hubiera tocado la lotería, por no pertenecer estas ganancias a productos de la explotación, cuyas cantidades han llegado al bolsillo del accionista sin enterarse siquiera el accionista, y posiblemente han llegado al bolsillo del accionista, mientras alguno de ellos criticaba la gestión de esta Junta Directiva; pero paciencia, ya es sabido que para algunos de estos accionistas, si supiéramos hacer milagros y hiciéramos el de los panes y los peces, para tales accionistas los panes serían agrios o duros o floritis y los peces serían espinas de pez en vez de peces, sin perjuicio de hartarse de panes y de peces.

He demostrado por A mas B, que ni los países de favor, ni el precio del kilowatio para energía, ni el sueldo ni gastos de representación de la Gerencia afectan en un solo maravedí a la Compañía ni al accionista. He demostrado con la misma claridad y evidencia el rendimiento máximo posible de nuestras acciones, al menos por ahora y mientras la Compañía suba la cuota de la amortización de sus obligaciones, que es bastante larga. He demostrado que correspondía mayor dividendo del que correspondía repartir de la subvención percibida y acabo de dar a conocer a la Junta General el mecanismo y funcionamiento de la máquina reguladora de nuestra explotación.

(Termina en la página 10)

PAGINA LITERARIA

Cuentos escogidos

EL VENCEDOR

Desplomada, mas que arrellanada, en la butaca profunda y muelle donde desaparecía su cuerpo menudito y enroscado, la pobre madre, con la cabeza echada atrás, y apoyada en el respaldo de la butaca, hubo de permanecer largo tiempo abstraída y sumergida toda ella en una de esas cavilaciones que rinden al espíritu y lo atenazan sin misericordia.

Por intervalos, sus ojos azules, mansos y dulcisos, se cerraban poquito a poquito, volviendo a asomarse a la luz con una sacudida trémula de los párpados, casi transparentes y bordeados de sedosas pestañas rubias.

Una hondo suspirar y dos furtivos lamimones, que rodaron silenciosos por sus mejillas, yendo a perderse en la gruesa tela de su bata de invierno, habían coincidido con el acuciante y nervioso repiqueteo del timbre...

Doña Pura sintió un vuelco en el corazón, y procurando serenarse, púsose en pie.

En la puerta del gabinete, resoplando trotándose las manos, apareció su marido, un hombrachón, en la edad madura, de canosa y rizada cabellera, alto, ancho, con unos moletos rubicundos, y unas espaldas de gañán, selváticos bigotes, cerviguillo de toro y vozarrón de bueño. Don Felipe arrojó el sombrero sobre una silla, tiró el bastón sobre el sofá y se dejó caer en una butaca, lanzando otro formidable resoplido de satisfacción.

Doña Pura, como siempre humilde y recogida en su mansedumbre y en su delicidad, le miraba anhelante, esperando que él le diese noticias de aquel asunto, única causa de su sobresalto y de su pena.

—¿Qué?... ¿No me preguntas qué hay de lo del chico?—exclamó don Felipe, ya reposado, y encendiendo uno de aquellos terribles puros de veinte céntimos que no se le caían de los labios y que venían a ser una continuación de su persona.

—¿Estaba impaciente!—balbuceó doña Pura.—¿Has ido, por fin?...

—Sí; he ido; he visto al director de ese Colegio, y todo está arreglado...

La infeliz madre no pudo amordazarse exclamación:

—¿Hijo de mi vida!...

Don Felipe, volviendo la cabeza, contempló a su mujer de arriba abajo con una mirada, entre desdeñosa y compasiva, y encogiéndose de hombros, y dando una tremenda chupada al puro, exclamó:

—¿Hijo de mi vida!...

—¿Don Felipe, volviendo la cabeza, contempló a su mujer de arriba abajo con una mirada, entre desdeñosa y compasiva, y encogiéndose de hombros, y dando una tremenda chupada al puro, exclamó:

—¿Hijo de mi vida!...

—¿Don Felipe, volviendo la cabeza, contempló a su mujer de arriba abajo con una mirada, entre desdeñosa y compasiva, y encogiéndose de hombros, y dando una tremenda chupada al puro, exclamó:

—¿Hijo de mi vida!...

—¿Don Felipe, volviendo la cabeza, contempló a su mujer de arriba abajo con una mirada, entre desdeñosa y compasiva, y encogiéndose de hombros, y dando una tremenda chupada al puro, exclamó:

—¿Hijo de mi vida!...

—¿Don Felipe, volviendo la cabeza, contempló a su mujer de arriba abajo con una mirada, entre desdeñosa y compasiva, y encogiéndose de hombros, y dando una tremenda chupada al puro, exclamó:

—¿Hijo de mi vida!...

—¿Don Felipe, volviendo la cabeza, contempló a su mujer de arriba abajo con una mirada, entre desdeñosa y compasiva, y encogiéndose de hombros, y dando una tremenda chupada al puro, exclamó:

—¿Hijo de mi vida!...

—¿Don Felipe, volviendo la cabeza, contempló a su mujer de arriba abajo con una mirada, entre desdeñosa y compasiva, y encogiéndose de hombros, y dando una tremenda chupada al puro, exclamó:

—¿Hijo de mi vida!...

—¿Don Felipe, volviendo la cabeza, contempló a su mujer de arriba abajo con una mirada, entre desdeñosa y compasiva, y encogiéndose de hombros, y dando una tremenda chupada al puro, exclamó:

—¿Hijo de mi vida!...

—¿Don Felipe, volviendo la cabeza, contempló a su mujer de arriba abajo con una mirada, entre desdeñosa y compasiva, y encogiéndose de hombros, y dando una tremenda chupada al puro, exclamó:

—¿Hijo de mi vida!...

—¿Don Felipe, volviendo la cabeza, contempló a su mujer de arriba abajo con una mirada, entre desdeñosa y compasiva, y encogiéndose de hombros, y dando una tremenda chupada al puro, exclamó:

—¿Hijo de mi vida!...

—¿Las mujeres sois imposibles, y las madres... más imposibles todavía! ¡Brrr!... ¡Qué mujeres!...

—¿Es, Felipe, que me da mucha pena que vaya interno, que esté tan solo, tan lejos de nosotros! ¡Si tuviera salud, si fuera uno de esos chicarrones robustos y sanotes! ¡Pero no, no es así, no es de esos... el pobre hijo de mi alma! ¡Ya te ves; siempre delicadín, siempre junto a su madre; con diez años y representa... seis; tan flaquito, tan endeble, tan poquita cosa!...

—¿Es verdad! ¡No ha salido a su padre, que a los diez años representaba quince, y se pegaba con el lucero del alba, y digería... piedras! exclamó don Felipe, con un bárbaro orgullo de hombre fuerte.

—¿Tienes razón!—dijo tímida doña Pura.—¿Es a mí a quien ha salido!...

—¿Me alegro que lo reconozcas, y por eso mismo es necesario hacer de esa lombriz un hombre, y de ese crío, enclenque y mimado, otro yo, que pueda y sepa luchar por la vida!... ¡Se han acabado los mimos y los lloros y las contemplaciones! ¡Al colegio, a valer por sí, a pelear por la vida como pelean los hombres! Porque, ¡entérate bien! no me importa que no sea un sabio; lo que quiero, es que sea todo un hombre! ¡Y... no hablemos más del asunto, Pura! ¡El chico va interno a ese colegio, el más económico que he encontrado, porque no es posible otra cosa, e irá!...

Doña Pura, angustiada, interrumpió:

—¿Cuándo?...

—¿Mañana mismo!

—¿Oye, Felipe!... ¿Y si le dejásemos con nosotros hasta el lunes?...

—¿Mañana he dicho!—replicó con dureza don Felipe, añadiendo: ¡Llámatel!...

—¿Está jugando a los soldados en el comedor!

—¿Pues que venga en seguida!

—¿Pobre hijin!...—murmuró doña Pura, dócil y resignada, adentrándose por el pasillo en sombras para obedecer el mandato de su marido.

Momentos después surgían en el gabinete la madre y el hijo único, formando un grupo interesante y tierno. Los dos, apocados, debiluchos, con esa innata timidez de los que, reconociendo su miseria fisiológica y su inferioridad, se abrazan estrechamente de corazón a corazón, «comprendiéndose» por sus mismas flaquezas y su común desdicha...

El contraste entre aquellos dos seres de precaria vida, todo espíritu y sensibilidad, y el hombrón, pregonero de sa-

lud y fortaleza plebeyona, todo músculo y sangre, resplandecía triste, muy triste...

Temblando, sin saber por qué el arrapiezo miró a su padre unos segundos e inclinó la cabecita sobre el pecho, sin soltar aquella mano protectora y santa, la mano de su madre.

—¿A ver, tú, Casimiro; acércate, que vamos a hablar como los hombres!—exclamó don Felipe.—¿A ver, que yo te vea bien; acércate aquí, a la luz!...

El muchacho obedeció sumiso. Su padre, poniéndole las manazas velludas y recias en los hombrucos, tiernos y flacos, le contempló unos instantes con una mirada escrutadora.

—¿No vales un pimiento, chico!... ¡Estás como una pajueta, y con una cara de cuitado, que da grima!... ¡Los carniños de mamá! ¡Las faldas de mamá!... Bueno; pues ¡todo eso se ha concluido! ¡Tienes que echar pantorrillas, y ponerte fuerte y ser... como tu padre!... ¿No prefieres estar como estoy yo?... ¡Contéstame!

—¿Sí... que... que... lo pre... pre... pre... fiero!...

Don Felipe no pudo dominarse, e interrumpió brutalmente:

—¿Y esa tartamudez ridícula que... no es más que el resultado de la debilidad y de lo enclenque que estás, es preciso curártela!... ¡En el colegio hay un «específico» para estas cosas! ¡Menudos «tutes» te van a dar allí los otros chicos en cuanto les digas «que... que... que... te gus... gus... gus... ta el... el... el... dul... dul... dul... ce!...!»

—¿Y voy a... a... a... ir... al... al... al... co... co... co... legio?—interrogó con espanto el mocete.

—¿Sí, señor; mañana irás conmigo, para quedarte allí!...

—¿Pa... pa... pa... pa... yo... no qui... qui... ero dor... dor... mir sin... be... be... be... sar a... ma... ma... ma...! ¡Yo no... quie... quie... ro, pa... pa... pa...!

—¿Tú harás lo que yo mande, e irás a donde yo te lleve!...

Y la explosión de dos sollozos ahogó el final de esas palabras.

—¿Ma... ma... ma... ita!

—¿Hijo de mi vida!...

Pálido, desencajado aún por el llanto, con el corazón rebosante de tristeza y de angustia, Casimiro se vio al fin solo entre los otros niños del colegio, cuya gritería, alegre y retozona, aumentaba su sobresalto y su confusión...

Inmóvil, frunciendo las cejas, paseando una mirada estúpida en derredor suyo, era el hazmerreír de sus discípulos, que, formando un corrillo, pusieronle en medio para darle la correspondiente «novatada».

La chiquillería se cogió de la mano y comenzó a girar vertiginosamente, gritándole:

—¡«Echanos» un discurso!... ¡Hable!... ¿En qué idioma dices «buenos días»?... ¡Que hable!...

—¿Es un zoquete!

—¿Vaya unas orejas!...

—¿Si que está... gordito!...

—¿Es... «Don Lápiz»!...

—¿«Don Lápiz», no; «Don Líquido»!...

—¿Haba... «Don Líquido»!...

Casimiro no hablaba, no quería hablar, adivinando el efecto que iba a producir su tartamudez. Era un horror invencible el que él sentía a hablar delante de aquellos inhumanos mozalbetes. Por la noche, lloró; lloró como nunca había llorado. Primero, de rodillas, sobre el lecho, y con las manitas juntas, rezando y suspirando por su madre. Después... bajo el embozo de las sábanas, acurrucadito, hecho un ovillo, lloró quizá más de pena, de miedo, de frío y de amargura...

Le despertaron furtivamente unos colegiales, de un modo cruel, lanzando de pronto en su oído un grito tan estridente, tan furioso, que el sin ventura saltó del lecho espantado, con el corazón galopante y los ojos fuera de las órbitas... ¡Así le despertaron de aquel sueño angélico, que su madre querida tantas veces veló!...

Una tarde, por fin, el desdichado no pudo guardar por más tiempo su secreto, el que a él se le antojaba terrible secreto de su tartamudez.

El profesor exclamó de improviso, estando en clase:

—¿Señor Gómez; levántese usted y diga la lección!...

La chiquillería, la clase entera, rumoreó curiosa. ¡El «novato» iba a hablar por fin; tenía que hablar!...

—¿No ha oído usted lo que le he dicho señor Gómez?—insistió el profesor.

Casimiro, pálido, convulso y acojonado hasta la muerte, permanecía de pie ante su pupitre. Por último, cerrando los ojos, y haciendo un esfuerzo supremo, balbuceó:

—¿Pa... pa... pa... pa... su... su... sumar dos... nú... nú... me... meros de va... va... va... rias ci... ci... cifras, se co... co... colocan... u... u... nos de... de... debajo... de... o... o... otros.—

Una carcajada general ahogó sus sollozos y su afligido y murmurante:

—¿Ven... ven... por... mi... ma... ma... ma... ita del... al... al... alma! ¡Ven ma... ma... ma... ma!...

Mientras, los colegiales se decían riendo:

—¿Es tartamudo!... ¡Es tartamudo!...

Y el profesor, golpeando la mesa, compasivo, exclamaba con autoridad:

—¿Silencio!... ¡Silencio!...

Todos los colegiales salieron aquel

día de paseo en fila interminable, filanqueada por los profesores. En medio del campo, y con la venia de los maestros, los chiquillos se dieron a correr en una aturrida y tumultuosa desbandada. Uno de los grupos enderezó sus pasos a un bosquecillo no distante, para organizar una «batalla» entre aliados y germanoaustríacos.

Casimiro, siempre triste y de vez en vez zaherido por la mordacidad y la sátira de sus condiscipulos, quedóse como de costumbre el último, a solas con su incurable pena y con el recuerdo de la mamaita idolatrada... Apoyado en el tronco de un árbol; hubo de permanecer indiferente a la alegría y al retozo infantil de sus camaradas. Algunos de ellos le rodearon solícitos.

—¿Oye, tartaja!... ¿Qué quieres ser, «franchute» o de los de Hindenburg?...

—¿Vienes con nosotros o con los «ingleses»?...

Casimiro se encogió de hombros.

—¿Lo... lo... mis... mis... mo me... da!...—replicó.

Casi al mismo tiempo se oyeron unos gritos de angustia por el lado del bosque.

—¿Gutiérrez, que se ahoga!... ¡Que se ha caído en la acequia!... ¡Venid pronto, que se ahoga!—decían desde lejos unos cuantos colegiales, desesperadamente.

Casimiro corrió hacia allá y llegó antes que ninguno al bordé de la acequia... Sin mirar a nadie, sin vacilar un segundo, sin despojarse de su trajecito dominguero, Casimiro se lanzó al agua.

—¿Se ahogan los dos!—gritaban los muchachos desde la orilla,

—¿Ya... le ha cogido por el pelo!...

—¿Ya no se les vé!...

—¿Sí... sí... se acercan a la orilla!...

—¿And, Gómez!... ¡Duro y no te acobardes, que ya estás salvado!...

—¿Anda, valiente!... ¡Que aquí estamos nosotros!...

Uno de los profesores llegó, jadeante, cuando Casimiro acababa de dejar en tierra firme a su medio ahogado compañero.

—¿Bien, hijo, eres un bravo!—exclamó el profesor, abrazándole.—¿Cómo te has atrevido sin saber tú nadar?

—¿No sé... le vi que se ahogaba, pensé lo que iba a llorar su mamaita cuando le dijeran que Gutiérrez había muerto, y... no sé más sino que no se ha ahogado!...

Esto lo dijo Casimiro, el héroe, sin tartamudear y de corrido. ¡La tremenda impresión le había curado!

Y el colegio, en masa, fué entonces el que hubo de aclamarle con delirio en un justiciero y estruendoso:

—¿Viva el vencedor!...

CURRO VARGAS

Boletín de LA VOZ DE SOLLER. 65

¿Cómo maté a mi hijo

PIERRE L'ERMITE

Traducido expresamente para LA VOZ DE SOLLER

recorrieron las aldeas de la costa y visitaron las que bordean el continente. Cada semana tenía su objetivo. Domingo estaba casi cansado de ello. Hacía un viaje tanto aquel invierno que no encontraba nada comparable al placer de viajar ante el mar, en el balcón de la «Turquoise», con los dos perros a sus pies, mientras Lolita tocaba el piano cerca de

Ahora amábalas de veras a Lolita. Si se ausentaba, aunque no fuera más que por breves momentos, le decía luego: —¿Si supieras cuán vacía me parece la casa cuando tú no estás!... —Lo supongo!... Y las semanas pasaban rápidas. Corría ya el mes de Julio, y parecía que el matrimonio fuese de ayer. Uno a uno, los chalets se abrían; em-

pezábase a encontrar en el Bosque grupos de niños y los grises borriquitos... Las playas se moteaban de lindas notas de color; el vapor de Pornic había hecho su reaparición en la estacada.

Casi todas las tardes Domingo iba a la playa de las Señoras, y llamaba a su joven esposa:

—Lolita, vienes conmigo?

—Si tú quieres...

—¿Cómo si quiero!...

Y por aquellos paseos tantas veces recorridos, siempre nuevos, platicaban alegremente como muchachos que eran aún. Domingo en aquellos momentos, volvía a ser él mismo; tenía de nuevo sus explosiones de alegría y sus entusiasmos súbitos. Reía la gente de verlos tan felices, casi tan niños. Con frecuencia daban un rodeo por «Ker-Mimie» y volvían con provisiones y las noticias locales más importantes.

Porque para Domingo el resto del mundo no existía. Noirmoutier era todo para él... Nunca había un periódico y no se enteraba de las noticias de París más que cuando su tío se la comunicaba en el chalet.

Y esto es lo que sucedió precisamente en una tarde, en una hermosa tarde, de fines de Julio. Domingo sentado en la escalinata de la «Turquoise» terminaba una acuarela del «Cob» a la puesta del

sol; mientras Lolita bordaba junto a él cantando una barcarola muy noirmoutriena.

Erase una fragata Meted el pie acá, tra la la la la Llamada la Danaé Meted el pie acá, tra la la la la Llamada la Danaé Meted acá el pie...

La señora Yholdy, en el jardín, cogía flores para el adorno de la mesa; a la puerta rústica, una linda hija de pescador ofrecía sardinas... Allá lejos, en la playa, el padre Crépier limpiaba con miticulosidad sus redes llenas de algas... Todo era calma familiar, poesía y luz, cuando el vozarrón del tío resonó a modo de tempestad al pie de la escalinata...

—¿Y bien, aquí van noticias!... ¡graves noticias!

—¿Qué hay, pues?... preguntó Lolita.

—¿Vamos a tener la guerra!

—¿La guerra?...

—Sí, la guerra!... ¡y qué guerra!

Esta palabra parecía tan horrible, tan loca, en aquel cuadro tranquilo, que todos tuvieron la tentación de encogerse de hombros; pero el tío blandía el «Faro», «La Croix de París», «la Libre Parole», «l'Echo de París», todos los diarios que había encontrado a su paso, y explicaba que la situación era grave, casi desesperada...

Lolita le interrumpió, algo pálida.

—Para nosotros, a punto fijo, ¿que traería esto?...

Domingo no dejó al tío tiempo de responder y dijo con voz decidida:

—Por de pronto, mi partida inmediata.

—No eres aún movilizable!...

—Falta un año; pero no importa: iré. Y sin dejarse detener por los brazos tendidos, los gritos y lágrimas en los ojos, dijo con voz vibrante:

—Voy a buscar noticias precisas.

Esta vez, fué el tío quien tuvo que aguantar el chaparrón.

La señora Yholdy y Lolita se unieron para reprocharle amargamente, conociendo a Domingo como le conocía, el haber soitado tan bruscamente una tan terrible noticia... En realidad, había hecho una tontería... Y ahora ¿cómo repararla?...

—¿Pero si de todos modos lo hubiera sabido esta tarde!

—Si, pero de otra manera!

—Creía que se había vuelto un hombre razonable... Es el mismo de siempre; tal cual era cuando trataba con el reverendo Sr. Fermín.

Y la discusión, enervante y esteril, continuó.

Una hora después regresaba Domingo. Había visto el alcalde, un viejo mari-

no patriota, que no le había ocultado la situación. Era tan seria que allí, en el cajón, tenía la orden de movilización, y Europa estaba seguramente en visperas de la carnicería más sangrienta que se haya visto aún en la tierra y en el mar.

Desde luego, la isla estaba ya en efervescencia. La noticia no tocaba sólo a la «Turquoise». Hería a todas las familias apenas llegadas, con los mundos y malestas todavía sin abrir... La mayoría de los oficiales se habían vuelto ya en el barco o por Fromentine.

La noche fué angustiosa.

A las cinco de la mañana, Domingo volvió a bajar a la población. Por la carretera de Noirmoutier se cruzó con los aduaneros equipados, con fusil, bayoneta, revólver y cartuchos.

—Entonces, ¿guerra tenemos? les dijo.

—Si, pequeño... ¿Quieres ser de la partida?

—Le tuteaban ya, como si la guerra hubiese empezado.

—Si, seré de la partida!...

—¿Date prisa! Esta tarde, a las cuatro, parte el barco por última vez. Después, será armado buque de guerra!...

—¿Estáis ciertos?

—Lo sabemos del mismo capitán.

(Continuará)

Importantísima Junta General de Ferrocarril del Sóller

(Continuación de la pág. 8)

para que cada cual pueda por sí solo comprobar cuanto llevo afirmado.

Y me parece que las cifras que anteceden dicen bien alto y bien claro que han mentido, consciente o inconscientemente quienes hayan dicho que durante los pasados años hubiéramos podido repartir mayor dividendo que el 3 % que hemos repartido. Y a quienes lo digan desde ahora en adelante, estas mismas cifras les dirán bien claro y bien alto que mientan a sabiendas y de mala fe.

Y yo digo a esta Junta General que si nuestras acciones no pueden dar mayor interés, no es mía la culpa, que en tal caso esta culpa se puede diluir entre pocos o muchos, entre todo Sóller si se quiere, pero en ningún caso puede alcanzarme a mí; y sin embargo, soy yo el que mas ha sufrido y sufre las consecuencias de esta culpa ajena.

Y por último he de decir a esta Junta General, que si desgraciadamente un día le faltara a nuestro ferrocarril un gran cariño y una gran voluntad de sus directivos, sean quienes sean ellos, con inteligencias y aptitudes bastantes para dirigirlo bien, este tres por ciento que hemos repartido hasta el presente, se puede convertir en un dos, y en uno y en un cero, a pesar de la garantía de interés.

Terminada la intervención del Sr. Estades se levanta el Sr. Puig (D. Miguel) quien dijo que ante la impaciencia del Sr. Miró, y en vista de lo avanzado de la hora, no tenía inconveniente en ceder la palabra a dicho señor rogando se sirviera explicarle el sentido de la frase "dignificar" la significación del accionista.

El señor Miró agradece la atención del señor Puig al cederle el turno, y manifiesta que profesa gran cariño al Ferrocarril, haciendo otras consideraciones encaminadas a demostrar que toda su actuación desde la Asociación de Accionistas, está encaminada a conseguir el bien del Ferrocarril.

Le interrumpe D. Miguel Vicens exclamando: Lo que Vds. quieren es la ruina de la Compañía, promoviendo un pequeño incidente que corta la Presidencia.

A continuación hace uso de la palabra D. Guillermo Ripoll quien dice que lamenta mucho la discordia que el Sr. Marqués (D. Miguel) ha encendido con la lectura de sus cuartillas, y si bien puede defenderse su oportunidad, debe declarar que deplora ciertas expresiones que considera molestas y despectivas para los Sres. Accionistas, las cuales no puede pasar por alto sin que consigne su protesta.

Por otra parte, aún que reconozca que el Sr. Estades, ha divagado un tanto, como pretende el Sr. Miró, estaría justificada la divagación por razones de legítima defensa.

Termina preguntando: ¿Porqué la fiscalización no empezó antes, con lo cual los Accionistas de la Asociación, además de cumplir con su deber hubieran evitado lo que ahora tan acremente censuran?

Interrumpe el Sr. Alcover exclamando: Porque entonces no existía el odio de ahora.

Con motivo de haber aludido al Sr. Estades al joven D. Daniel Deyá Colom, su tío D. Vicente Colom trató de defender a su sobrino, lo mismo que su señor padre don José Deyá Ozonas y D. José Miró Pastor, quienes con sus palabras lograron excitar a la mayoría de Accionistas que protestaron ruidosamente de sus afirmaciones.

El Sr. Marqués (D. Miguel) hizo constar su extrañeza por la diseción realizada por el Sr. Estades de sus proposiciones presentadas en la Junta general anterior, que habían sido examinadas, discutidas y sobre las que ya entonces había recaído acuerdo, no explicándose el porqué volvían a ser examinadas en aquel momento. Añadió que del largo alegato del Sr. Estades sólo recogía un punto para afirmarse en el texto de aquellas proposiciones que era el referente a la propiedad de las palabras RUTINARISMO E INSUFICIENCIA sobre cuyo sentido el Sr. Estades había hecho hincapié. Y quería afirmarse apoyándose en las palabras del propio Sr. Estades, quien había manifestado que encunto a la cuestión del libro de Actas no lo habían llevado hasta entonces en la forma prescrita por no dar importancia alguna a este asunto y haber continuado llevándolo en la misma forma en que lo era en 1905 cuando él había ingresado en la Compañía. Esto, afirmó el Sr. Marqués, es precisamente rutinamiento. En la otra proposición sobre el precio a que se obtuvo el Kilowatio quedaba justificada la palabra insuficiencia al no haber sabido obtener a menos de 22'5 céntimos lo que una empresa de Palma obtenía por trece y otras particulares por diez y seis.

Otra cosa he de recoger también en este momento, agregó el Sr. Marqués, sin perjuicio de un más amplio examen en otra ocasión, para protestar de que mientras a

nosotros se nos prohibió el año anterior el examen de los libros de la Compañía de veinte años atrás, estableciéndose una parcialidad en contra nuestra. Con esta negativa se nos prohibió comprobar la veracidad de las cifras aportadas y la existencia de otras que deseábamos comprobar para poder establecer comparaciones. Ante este trato desigual he de consignar mi más firme protesta.

El accionista D. Miguel Vicens pidió la palabra y dijo: Mucho deploro lo que sucede en esta casa. Más que lamentable es doloroso. Me impongo de los sacrificios que cuesta a la Junta de Gobierno la excelente marcha de esta entidad y por ello me place desear muchos años de vida a sus miembros y particularmente a su Director, y propongo se le dé un voto de gracias por su excelente gestión.

Dicho voto fué aprobado por la Junta General, exclamando D. Miguel Marqués: *¡Ja hi tornam essé en so vot de gracies!*

D. José María Puig Morell pide la palabra, y concedida, propone que con el fin de que las personas que no han asistido a esta junta puedan enterarse de lo ocurrido, se acuerda interesar de los Sres. Directores de la prensa local que publiquen íntegramente el Acta de la misma. Así se acuerda por unanimidad.

D. Guillermo Marqués propone que los datos leídos por el Sr. Estades queden a disposición de los accionistas para que puedan ser debidamente comprobados, replicando el Sr. Director que anteriormente ha rogado que así la hicieran.

Dice también, el Sr. Marqués que la playa de Muleta la había interesado él con el capitán del María Mercedes, replicando el señor Estades que apesar de ello y de haberlo recomendado con gran interés D. Bernardo Calvet, el Sr. Jauregui no había incluido la playa en el proyecto remitido a Madrid para su aprobación, siendo absolutamente cierto lo dicho por él respecto a este particular.

Se procede a continuación a la designación de cargos, proponiendo el Sr. Estades la reelección de los Sres. D. Pedro Antonio Alcover Pons, D. Jaime J. Joy Castañer, don Juan Puig Rullán, D. Pablo Coll Ballester, D. Antonio Castañer Bernat y D. Bartolomé Colom Ferrá, en razón de haber sido colaboradores eficaces en los brillantes resultados que se habían expuesto; y el nombramiento de D. José Ripoll Arbona, don Miguel Puig Morell y D. Bartolomé Colom Casanovas para nutrir de nueva savia a este organismo social.

Después de breve discusión en la que intervinieron los Sres. D. José Miró, D. Miguel Puig, D. Guillermo Marqués, D. Bartolomé Bernat Marqués y D. Bartolomé Colom, quedan elegidos los candidatos presentados.

El Sr. Miró a continuación propone: Primero, que conste en acta el sentimiento colectivo por la muerte del accionista D. Damián Ozonas Pastor; y segundo que se anuncien las convocatorias de juntas generales en los semanarios locales. Así se acuerda.

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo ya las trece y veinticinco, se levanta la sesión. Firman: El Presidente, Juan Puig.—El Secretario, J. Torrens.—El Secretario escrutador, Pedro Antonio Alcover, El Secretario escrutador, Jaime Oliver.

NOTA 1.ª.—Terminada la lectura del Acta anterior y antes de proceder a su aprobación el Sr. Marqués (D. Miguel) dijo que al darse cuenta de la discusión promovida en torno a su proposición presentada a la Junta General del año anterior respecto al precio del fluido eléctrico no había oído el acuerdo recaído sobre este asunto, no sabiendo si es que le había pasado desapercibido o que no constaba en el acta. Como pensaba preguntar el resultado de las gestiones que entonces se acordó realizar cerca de la Compañía suministradora de la energía eléctrica para la rebaja del precio contratado por kilowatio, suplicó volviera a darse lectura a este particular, petición que fué atendida.

Como no constara acuerdo alguno, el señor Marqués (D. Miguel) rogó se hiciera constar el que fué tomado sobre este asunto o sea que se harían las gestiones oportunas para conseguir la revisión del contrato, ante cuyo acuerdo alguno de los asistentes

presó su desconfianza en el éxito de estas gestiones.

El mismo Sr. Marqués manifestó que lo que consta en el acta, al darse cuenta de las extensas explicaciones dadas por el Sr. Estades no se ajustaba a la verdad de lo sucedido, porque pone en boca del mencionado señor unas palabras que de haberlas profesado constituía una descortesía para él que hacia la justicia de reconocer no la había tenido. El Sr. Estades no le dijo, como figuraba en el Acta, que si no le gustaba lo que leía que podía marcharse; lo que replicó a la interrupción del Sr. Marqués cuando le había indicado a no cansarse en la exposición de unos merecimientos que nadie había solicitado ni venían al caso, era que si aquellos datos no le interesaban, podían interesar en cambio a los otros presentes y que por esto los leía. Añadió el Sr. Marqués que tampoco era cierto que ante esta respuesta del Sr. Estades se hubiera marchado. Lo hizo bastante tiempo más tarde, al dar las doce, por tener que cumplir con un deber religioso, conforme manifestó entonces a sus convecinos y desea que conste ya que se ha querido hacer constar su salida.

El Sr. Estades interrumpe diciendo que el Acta refleja la verdad absoluta pero que podía rectificar este concepto en los términos que quisiera.

D. Guillermo Marqués Coll también hizo constar que se había omitido su protesta por las palabras del Sr. Joy relativas a personalismos, rencillas y otras diferencias, declarando que concurrían a las juntas únicamente para hacer administración.

NOTA 2.ª.—Las cuartillas que en la última junta general leyó el Sr. Marqués (D. Miguel) lo fueron entregadas a la mesa sin embargo, y con objeto de que la interpretación de los hechos fuera lo más exacta posible, se ha requerido oficioso y oficialmente a dicho señor para que las entregara al Sr. Secretario a fin de poder transcribir las en el Acta.

Contrariamente a nuestro propósito, y ante las evasivas primero y tergiversaciones y omisiones después de D. Miguel Marqués en otras cuartillas presentadas a las once de la mañana, de ayer, nos hemos visto obligados, muy a pesar nuestro, a reseñar lo ocurrido con arreglo a las notas tomadas por la mesa.

El Presidente, Juan Puig.—El Secretario, J. Torrens.—El Secretario escrutador, Pedro Ant.º Alcover.—El Secretario escrutador, Jaime Oliver. (Es copia).

Acompañando el acta que antecede hemos recibido del "Ferrocarril de Sóller", el siguiente oficio:

En cumplimiento de un acuerdo de la Junta General de esta Sociedad celebrada el 28 ppto. ruego a Vd.ª tenga la bondad de publicar en el semanario de su digna dirección el acta de dicha sesión de la que tengo el gusto de adjuntar una copia. Dios guarde a Vd. muchos años. Sóller a 3 Marzo de 1932.—Por el Ferrocarril de Sóller.—El Presidente, Juan Puig.

VENTA

Se vende, en conjunto o en parcelas, la finca fábrica de cemento, situado en este término, en la carretera del Puerto, de cabida de unos cinco cuartos.

Informes: Jerónimo Estades Castañer.

Bombones PASTOR

Los mejores bombones y chocolates finos con leche los encontrará en la antigua y acreditada Chocolatería

Cana Mariayna

— SOLLER —

RONDAYES MALLORQUINES

Llibreria d'En Salvador Calatayud, Lluna - Sóller.

¡CALLOS!

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MÁGICO

Desaparecen totalmente callos, durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. Exigid

Ungüento mágico

Farmacias y Droguerías, 1'60. Por correo 2' plaza

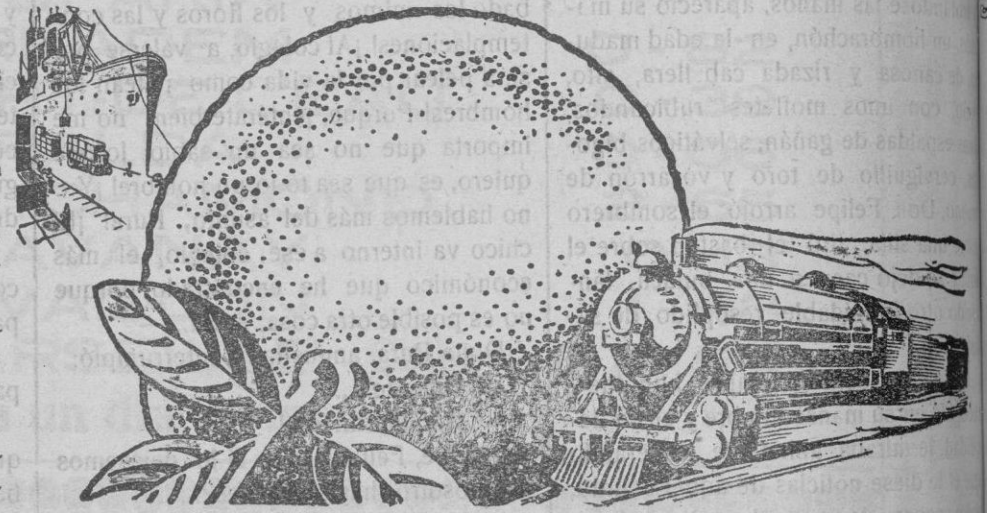
Farmacia Puerto

P. de S. Ildefonso, 5.—MADRID

Leed T B O

Llibreria Salvador Calatayud—Lluna, 27

Exportación de Naranjas y Mandarinas Casa fundada en 1880 por Juan MDayol



MDayol & Coll

Villarreal (Castellón)

Telegramas: MDayola Teléfono núm. 84



VALCANERAS Y COLOM

Sucesores de JUAN VALCANERAS

Especialidad en Naranjas, Mandarinas y Limones.

— COMISIONISTAS EXPORTADORES DE FRUTAS —

Teléfono núm. 141.

Telégramas: CREMAT= Alcira.

ALCIRA

(VALENCIA.-ESPAÑA)

ALCIRA
EXPORTACION DE NARANJAS Y MANDARINAS
 TELEGRAMAS "RABELIA"
 Teléfono, nº 35. **ALCIRA**

FOTOGRAFADOS EN CATALA - VALENCIA

Horario de trenes (Invierno)

Sección de Palma-Sóller		10:45	11:30
Salidas Sóller		12:00	12:15
Salidas Palma		Tarde: 1:45	Tarde: 1:30
5:45	7:	2:00	2:30
8:15	9:30	3:00	3:20
10:45	12:	4:05	4:25
13:30	15:00	4:45	5:05
17:30	19:30	6:00	6:30
Sección Sóller-Puerto		7:00	7:15
Salidas Sóller		8:35	8:55
Salidas Puerto		Los domingos y días festivos por la tarde habrá servicio doble de tranvías, saliendo el primero de Sóller a las 2 y el último del Puerto a las 7:15, quedando restablecida desde dicha hora el servicio de los días laborables.	
Mañana: 5:20		Estos días, en el servicio doble de la tarde, los tranvías sólo llegarán hasta la para-	
7:	7:30		
8:10	8:30		
9:	9:30		
10:	10:20		

da de la Avenida de Cristóbal Colón, excepto los viajes que combinan con los trenes que llegarán a la Estación.
El tranvía que saldrá del Puerto a las 5:05 es el último que enlazará con el que sale de Sóller para Palma a las 5:30

Servicio de vapores

De Barcelona a Palma y de Palma a Barcelona.—Salidas todos los días (excepto los domingos.) Salidas de Barcelona y de Palma a las 21 horas. Llegadas, a las 7 horas.
De Valencia a Palma.—Lunes, a las 20 horas.
De Palma a Valencia.—Domingos a las 22 horas.

De Valencia a Ibiza y Palma.—Jueves a las ocho de la noche. De Ibiza, el viernes a las nueve de la mañana.
De Palma a Ibiza y Valencia, miércoles, a las 12 horas. De Ibiza, a las 21 horas.
De Tarragona a Palma.—Miércoles a las 19 horas.
De Palma a Tarragona.—Martes a las 19 horas.
De Barcelona a M.ón.—Miércoles, a las 13 horas. Viernes, a las 18 horas.
De Mahón a Barcelona.—Martes, a las 15 horas. Jueves, a las 18 horas.
De Barcelona a Alcudia y M.ón.—Domingos, a las 18 horas. Viernes, a las 18 horas.
De Mahón a Alcudia y Barcelona.—Do-

mingos, a las 9 horas. D: Alcudia a las 4 horas.
De Barcelona a Ibiza.—Martes, a las 10 horas.
De Ibiza a Barcelona.—Miércoles, a las 17 horas.
De Palma a M.ón.—Jueves, a las 20 horas.
De M.ón a Palma.—Viernes, a las 20 horas.
De Palma a Ciudadela.—Martes a las 18 horas.
De Ciudadela a Palma.—Lunes, a las 19 horas.
De Alicante a Ibiza y Palma: Sale los domingos de Alicante, a las 12; y de Ibiza, a las 24 horas.

MAISON FONDÉE EN 1872
EXPEDITIONS DES FRUITS ET PRIMEURS
Joachim Pastor
PROPIETAIRE
Rue de Halles, 16.—TARASCON-SUR-RHONE (B. du Rhone)
Entrepot: Rue de la Liberté. — Magasin d'expédition: Boulevard Itam
Huile d'Olive superfine
du Moulin Cooperatif de Sóller (Baléares)
Adresse Télégraphique JOPASTOR-Tarascon sur Rhône. — TELÉPOHE 94

GOTAS DIVINAS
Aceite Vegetal
4 o 5 gotas usadas diariamente durante el transcurso de 6 a 8 días son suficientes para devolver a los cabellos blancos o grises su primitivo color, hayan sido rubios o negros. No mancha, se usa como cualquier ACEITE de TOCADOR o BRILLANTINA. Todo estuche que no sea de color AMARILLO no es legítimo. Pídase en Perfumerías y Droguerías.
Perfumería ICART - Barcelona
Nombre y debajo patentados

FRUITS & PRIMEURS
Bananes, Oranges, Citrons, Mandarines et fruits secs
Importation — Commission — Expédition
SPÉCIALITÉ de BANANES; EMBALLAGE SOIGNÉ
SAMPOL FRERES
(Société en nom collectif a responsabilité illimités)
Siège Social 50 Rue du Hamel BORDEAUX Direction administrative 47 du Hamel
Adresse Télégraphique: FRESAMPOL-BORDEAUX
TÉLÉPHONE 85.792

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON
son la medicación natural, sana y eficaz que viene remostrando, desde hace 25 años que se crearon, su extraordinario poder curativo gracias a la perfecta capacidad de asimilación de los elementos que contienen las científicas asociaciones de plantas de que se componen, las cuales ejercen una poderosa depuración y renovación orgánica restableciendo la salud plenamente.
Las personas enfermas que deseen curarse definitivamente, deben pedir hoy mismo el BOLETIN MENSUAL «Lo que dicen los Curados», en el cual se reproducen las cartas de agradecimiento que recibimos cada mes de personas de todas las clases sociales de España y de todo el mundo que también sufrieron y han recuperado fácilmente la salud y la alegría.
Sr. Dtor. de Laboratorios Botánicos y Marinos, Peligros, 9, Madrid, o Ronda de la Universidad, 6, Barcelona.
Sirvase mandarme Gratis y sin compromiso el Boletín Mensual «Lo que dicen los Curados» y el Libro «La Medicina Vegetal».
Nombre _____
Calle _____
Ciudad _____
Provincia _____

Leserheles Inks
— FINES PER A ESCRIURE —
De venta en los establecimientos de objetos de escritorio

ALMAUEN DE MADERAS
CARPINTERIA MECANICA
— Especialidad en muebles, puertas y persianas —
— Construcción de somiers —
A precios módicos
MIGUEL COLOM
CALLES DE MAR Y GRANVIA
SOBER (MALLORCA)

HOTEL FALCON — Barcelona —
Plaza del Teatro y Rambla
El hotel preferido por las familias de Sóller
Aguas corrientes y teléfono en todas las habitaciones
PRECIOS MÓDICOS

EXPORTACION DE FRUTAS
ESPECIALIDAD:
Naranjas, mandarinas, imperiales verdes y limones
MARCO E IÑESTA
Casa Central: **MANUEL (Valencia)**
SUCURSALES:
CARCAGENTE (Valencia)
MOTIVIA (Valencia)
ARCHENA (Murcia)
Telegramas: MARCO, MANUEL
Teléfono, 7
Especialidad: CHASERAS POR VAGONES COMPLETOS
CLERMONT L'HERAULT

Usando con constancia **Petróleo Gal** evitará que al peinarse se le caiga el pelo.
Frasco grande 4,50
Frasco pequeño 2,50

IMPORTACION * EXPORTACION * COMISION
— Importación directa de Frutos secos, frescos y primores —
Especialidad en Dátiles, Bananas de Canarias, Higos de Mallorca (marca registrada «TOISON DE ORO».)
— EXPEDICIONES A TODOS LOS PAISES —
M. SEGUI
Cours Julien, 36-38. — MARSEILLE
R. C. A 242
M. C 249
Telégramas MARCHPRIM
Teléfono 85-792

COMISION Y EXPORTACION
Especialidad en Naranjas y Mandarinas
FRUTOS - PRIMICIAS - LEGUMBRES
ESMERO EN LOS EMBALAJES
RISTOBAL COLOM
ALGER — Rue de Suez, n.º 28 — ALGER
(Detrás del nuevo mercado)
PATATAS para la SIEMBRA y el CONSUMO
Dirección Telegráfica: MOLOC-ALGER

JUAN RAYMOND
SASTRE
Alias novedades
Precios limitados
San Elias, núm. 21-1.º — PALMA
En SÓLLER recibe encargos todos los domingos
en su domicilio: Calle de Vives, 6
Ortografía Mallorquina — Francesc de B. Moll
Luna, 27. Librería Calatayud

CERERIA ECONOMICA
— DE —
Antonio Amengual Vidal
ISABEL II N.º 5
GRAN REBAJA DE PRECIOS
VELAS DE UNA LIBRA A 2 PTAS.
VELAS DE MEDIA LIBRA A 1 PTA.
En los servicios de cera para entierros y funerales, sobre los precios corrientes, se hará una rebaja del 20 por ciento, rebaja que se extenderá a los particulares, cuando los pedidos sean de más de 5 ptas.
FABRICA DE ESENCIAS Y JABONES
J. THOMAS (Sucesor de Creus)
AVENIDA CONDE DE SALIENT, 58-40. — PALMA
Esencias para perfumes y licores.—Especialidad en bouquets para vinos
Fabricación esmerada en jabones finos y en pasta para tocador
Especialidad en JABONES para LAVAR ROPA marcas
MOLINO y BELLVER
EXIJA SIEMPRE LOS PRODUCTOS DE ESTA CASA

Leed: T. B O.

Fruits Primeurs Legumes
Maison de Confiance

OLIVER-LAFFONT

PROPIETAIRE RECOLTANT

RUE DU COUVENT CAVAILLON (VAUCLUSE)
Téléphone 3.18 — Adresse Télégraphique: OLIPONT

Para TRANSBORDOS y todas OPERACIONES DE FRONTERA la Casa que tomará MAS CUIDADO de sus INTERESES es la:

UNION DES TRANSITAIRES

CERBERE: (Pyr. Orles.) = Telegramas: UTECE
HENDAYE: (Basses Pyr.) = Telegramas: UTEACHE

Casas asociadas
Felix Arras.
Cipriano Basco.
V. Bertrand.
José Coll.
M. Fernández.
M. de Lete.
J. Maillol & Fils.
J. Massot & Fils.
M. Rocardes C.
Robert Massot.
Transports Mitjavile.
J. Pons & Cie.

SUCURSALES
BARCELONA: Llauder, 4,
tel. 23.930.
VALENCIA: Sorni, 6, telé-
fono 10.825.
VILLARREAL: Estación, 20.
ALCIRA (Valencia).
ALGEMESI (Valencia).
SOLLER (Mallorca).
PARIS: 87, r. St. Honoré.
WIEN (Austria).

FRUTAS FRESCAS Y SECAS

ESPECIALMENTE NARANJAS, MANDARINAS Y BANANAS

Antonio Estarellas

Sains-du-Nord (FRANCIA)

Correspondencia telegráfica: ESTARELLAS Sains-du Nord

Teléfono núm. 58.

Plaza de Palacio, 10

BARCELONA

HOTEL RESTAURANT DE MARINA

Recientes e importantes reformas

SERVICIO ESMERADO AGUA CORRIENTE
BAÑOS ASCENSOR

FRUITS - LEGUMES - PRIMEURS
PRODUITS D'ESPAGNE ET DU ROUSSILLÓN

GUINAU & SOLER

EXPÉDITEURS

9, Rue du Chantier, 9 — PERPIGNAN (Pyr-Or.)

Téléphone: 8-98

Télégrammes: GUI SOL - Perpignan

Maison de premier ordre et de toute confiance

Revista ALGO

De venta: En la Librería de Salvador
Calatayud Luna 27

SELLOS DE GOMA

Para encargos: Tipografía de Salvador
Calatayud.

SOLLER - Tip. SALVADOR CALATAYUD

Almanaque
Bailly-Bailliere

PARA 1932

Librería de Salvador Calatayud. —
Luna 27. — SOLLER.

MAISON D'EXPEDITION DE FRUITS,
LEGUMES ET PRIMEURS
GABRIEL ALCOVER

24, Rue St. Germain L'Auxerrois

PARIS 1.^{er}

(PERIMETRE HALLES CENTRALES)

Téléphone: LOUVRE 00'51

Antes de hacer sus compras consulte a
LA CASA DE LAS NARANJAS

F. ROIG

Telegramas: { Roigsfils: Puebla Larga
Exportación: Valencia

Teléfonos: { 2 Puebla Larga, 48 Carcagente
31.447 Grao-Embarques, 13 618 Valencia

DIRECCIÓN POSTAL: F. ROIG. Puebla Larga (Valencia)

COMMISSION & CONSIGNATION
EXPEDITIONS DE FRUITS FRAIS
LEGUMES ET PRIMEURS

Barthelemy Miro

12 & 14, IMPASSE BERTHAUD

PARIS

TELEPHONE:
ARCHIVES 78-11

TELEGRAMMES: { Impasse Berthaud
MIRO

FRUITS EN GROS
Spécialité en ORANGES et MANDARINES

Arbona, Rullán, Bernat

VILLARREAL - CASTELLÓN - (España)

Telegramas: A R R U B E VILLARREAL

COLL, MICHEL y CASASNOVAS

44, Cours Julien, 44. — MARSELLA

TELÉFONO: COLBERT 42.37 y 37.79 TELEGRAMAS: COLMICAS

Importación, Exportación, Frutos secos y primores

Especialidad en naranjas, mandarinas, bananas y dátiles

Servicio directo para la importación de naranjas y mandarinas desde el puerto de GANDIA a los de PORT-DE-BOUC, MARSELLA, TOULON y NIZA, por los veleros Isabel Vanrell, Lareño, Nuevo Lareño, Mallorquín y P. y C., dotados de potentísimos motores Polinder's de 180, 150, 120 H. P. 280 y 200 H. P., respectivamente.